



100
AÑOS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

1 9 2 8 - 2 0 2 8

PROGRAMA DE RECTORÍA

Nelson Vásquez
2026 - 2030

"Sigamos construyendo futuro"



PROGRAMA DE RECTORÍA



SIGAMOS CONSTRUYENDO FUTURO

RECTOR PUCV
2026 - 2030





PALABRAS INICIALES



Estimada Comunidad Universitaria

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha experimentado en los últimos años un proceso de transformación y fortalecimiento institucional. Hoy somos una Universidad más grande, más consolidada y con un mayor reconocimiento en el sistema de educación superior chileno. Al mismo tiempo, el orden financiero alcanzado y la solidez de nuestra gestión institucional nos permiten mirar el futuro con confianza, responsabilidad y esperanza.

Este desarrollo no es fruto de un momento aislado ni de una sola generación. Es el resultado de una obra construida pacientemente a lo largo del tiempo por numerosas generaciones de profesores, funcionarios, estudiantes y autoridades que han entregado su talento y su vocación al servicio de la Universidad. Gracias a ese esfuerzo colectivo, la PUCV se ha consolidado como una institución profundamente valorada por la sociedad chilena, reconocida por su calidad académica, su compromiso público y su identidad cristiana.

El Programa de Gobierno Universitario 2026–2030 se inscribe en esta historia y en esta continuidad institucional. Es fruto de la experiencia acumulada durante los años recientes de gestión, del aprendizaje institucional y de una visión estratégica de largo plazo que ha ido tomando forma a través del trabajo compartido por toda la comunidad universitaria. Nuestro Plan de Desarrollo Estratégico Institucional ha permitido orientar este proceso, estableciendo prioridades claras y metas que progresivamente se han ido materializando con el concurso de todos.

Quisiera, además, expresar mi sincero agradecimiento a los profesores y funcionarios que, a través de múltiples conversaciones, encuentros y espacios de reflexión, han compartido sus aportes, sugerencias y planteamientos para la elaboración de este programa. El diálogo con todos ustedes ha sido fundamental para recoger ideas, inquietudes y propuestas que hoy se encuentran reflejadas en las principales orientaciones de este documento. Este programa es, en gran medida, fruto de esa escucha y de ese trabajo colectivo.

Durante este tiempo hemos avanzado hacia una Universidad más compleja en su estructura académica y en su capacidad de acción, pero también más plena en su proyecto formativo. Todas las áreas del conocimiento encuentran en nuestra Universidad un espacio legítimo de desarrollo, diálogo y proyección. La formación integral de los estudiantes ocupa un lugar central en nuestro quehacer, orientando las decisiones institucionales y la renovación permanente de nuestros procesos educativos.

Al mismo tiempo, la investigación, la creación y la innovación han ido adquiriendo un lugar cada vez más destacado en la vida universitaria, fortaleciendo nuestra contribución al desarrollo del conocimiento y al progreso de la sociedad. Junto a ello, la belleza de las ideas, el cultivo de la cultura, el arte y el pensamiento han impregnado con mayor intensidad nuestra relación con la comunidad, reafirmando la vocación pública de nuestra Universidad.

En estos últimos años también hemos realizado un esfuerzo significativo por fortalecer la vinculación de la Universidad con su entorno. Hemos procurado establecer un diálogo permanente con autoridades nacionales, regionales y comunales, convencidos de que el desarrollo de la Universidad debe ir siempre acompañado del desarrollo de la sociedad a la que sirve. Del mismo modo, hemos abierto nuestra Universidad a todos quienes han querido visitarla, promoviendo espacios de encuentro, colaboración y reflexión sobre los grandes desafíos del país.

Hemos buscado derribar barreras y facilitar un diálogo abierto orientado al engrandecimiento de Valparaíso, de la Región y de Chile. Nuestro único norte ha sido generar oportunidades: favorecer la movilidad social a través de la educación, impulsar la generación de conocimiento y promover la propagación de la cultura. Estamos convencidos de que una sociedad más democrática y con mayor acceso a la cultura es también una sociedad más plena.

Este “Programa de Gobierno 2026-2030” no pretende iniciar una historia nueva, sino continuar y proyectar la obra que juntos hemos venido construyendo. Su propósito es orientar los próximos años de desarrollo institucional con una mirada de futuro, fortaleciendo lo alcanzado y abriendo nuevas oportunidades para nuestra comunidad universitaria.

Por ello, este documento quiere ser ante todo una invitación. Un proyecto que continúe cultivando la excelencia académica, que promueva la formación integral de los estudiantes, que impulse la investigación, la creación y la innovación, que fortalezca nuestra vida universitaria y que reafirme el compromiso de la Universidad con el desarrollo de Chile.

Con gratitud por lo realizado y con confianza en lo que aún podemos alcanzar, los invito a seguir construyendo juntos el futuro de nuestra Universidad.

Muchas gracias.

Nelson Vásquez
Profesor Titular

PROGRAMA DE RECTORÍA

Nelson Vásquez
2026 - 2030

“Sigamos construyendo futuro”



I. IDENTIDAD Y CATOLICIDAD

(Página 7)

II. LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE FRONTERA, LA CREACIÓN Y LA INNOVACION

(Página 15)

III. LIDERANDO LA FORMACIÓN DE PERSONAS EN LA “ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL”

(Página 29)

IV. LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO: LA APERTURA DE LA UNIVERSIDAD AL MUNDO

(Página 43)

V. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR UNA CULTURA DE EXCELENCIA ACADÉMICA

(Página 59)

VI. GOBERNANZA MODERNA Y GESTIÓN DEL CAMBIO: CONSOLIDANDO UNA UNIVERSIDAD PARA EL CENTENARIO

(Página 69)



IDENTIDAD Y CATOLICIDAD



La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, como muchas de las grandes obras nacidas al alero de la tradición educativa de la Iglesia, comenzó su camino hace ya 98 años en Valparaíso. Su origen fue sencillo y profundamente generoso: una iniciativa impulsada por personas que comprendieron que la educación superior debía ser un servicio. Desde entonces, nuestra Universidad ha desarrollado su misión para la Región y para Chile, contribuyendo a la formación de generaciones de estudiantes y al desarrollo del conocimiento en múltiples disciplinas.

Como ocurre con las grandes instituciones educativas surgidas de la tradición católica, la Universidad no pertenece a una persona ni a un grupo particular. Es, más bien, un don ofrecido a la sociedad: una obra colectiva destinada a promover el conocimiento, la formación integral de las personas y el bien común. Desde sus orígenes, sus fundadores imprimieron a esta institución un sentido profundo y una visión de largo plazo que la comunidad universitaria ha sabido custodiar y actualizar a lo largo del tiempo.

Hoy, en los umbrales de su primer Centenario, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se reconoce como una universidad pontificia, inspirada en el Magisterio de la Iglesia y comprometida con una concepción de la educación superior que sitúa a la persona humana en el centro de su quehacer. La Iglesia, en el contexto contemporáneo, ha reafirmado el papel de las universidades católicas a través de orientaciones fundamentales como la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* y la iniciativa del Pacto Educativo Global, promovida por el Papa Francisco. Ambos documentos constituyen referentes esenciales que orientan la misión de las instituciones de educación superior católicas en el mundo, invitándolas a contribuir a la formación integral de las personas, al diálogo entre fe y razón, al compromiso con la justicia social y al cuidado de la casa común.

En este horizonte se ha ido consolidando una identidad institucional caracterizada por tres rasgos constitutivos que orientan nuestra misión: ser una universidad católica, de excelencia académica y de vocación pública.

A lo largo de las décadas, esta identidad ha dado lugar a un conjunto de principios que orientan el quehacer universitario y que constituyen la base de las relaciones humanas al interior de nuestra comunidad. Son principios que han modelado el estilo institucional de la PUCV y que hoy constituyen un motivo de legítimo orgullo para quienes formamos parte de ella.

Entre ellos destacan el compromiso con los valores permanentes del Cristianismo; la valoración de la democracia y de la ciudadanía responsable; la defensa de la libertad académica y el pluralismo de pensamiento; la autonomía universitaria frente al Estado; la libertad de asociación; el reconocimiento del mérito académico; la promoción de la movilidad social a través de la educación; la valoración de la sostenibilidad y del cuidado del planeta; el desarrollo permanente de las capacidades de las personas; la centralidad del aprendizaje a lo largo de la vida; y una actitud de apertura intelectual hacia los grandes temas de la sociedad y la cultura.

Estos principios no constituyen solamente una declaración de valores, sino que expresan una tradición viva que ha orientado el desarrollo de nuestra Universidad durante casi un siglo. En el marco del programa de gobierno universitario 2026-2030, reafirmamos esta identidad y renovamos el compromiso de proyectarla hacia el futuro, convencidos de que la fidelidad creativa a nuestra inspiración fundacional es la mejor manera de servir a la Iglesia, a la sociedad y a las nuevas generaciones.





En consecuencia, proponemos los siguientes compromisos:

1. Fortalecer la formación en identidad católica y el humanismo cristiano en toda la comunidad universitaria:

La Universidad continuará profundizando la formación humanista y cristiana que caracteriza su proyecto educativo. En este marco, se fortalecerá la formación fundamental en Antropología y Ética Cristiana, que ofrece la Facultad Eclesiástica de Teología, asegurando su presencia formativa en la trayectoria académica de los estudiantes y promoviendo espacios de reflexión ética y humanista para toda la comunidad universitaria.

Asimismo, se consolidará la Cátedra de Identidad Católica como un espacio académico transversal destinado a promover el diálogo entre fe, razón, ciencia, cultura y sociedad, contribuyendo a que la identidad católica de la Universidad se exprese de manera reflexiva, abierta y contemporánea.

En esta misma línea, se promoverá la integración de la perspectiva humanista y cristiana en las distintas disciplinas, fortaleciendo la formación ética de los futuros profesionales y fomentando el diálogo entre el conocimiento científico, las humanidades y la tradición intelectual cristiana. Asimismo, se impulsarán espacios de formación y reflexión destinados a profesores y funcionarios, con el propósito de profundizar la comprensión y vivencia de la misión e identidad de la Universidad.

2. Consolidar la vida espiritual y el compromiso comunitario a través de una Pastoral Universitaria fortalecida:

Durante los últimos años, la Pastoral PUCV ha experimentado un importante desarrollo tanto en la promoción de la vida espiritual como en las iniciativas de servicio a la comunidad. En el período 2026–2030 se continuará fortaleciendo este camino mediante la consolidación de una Pastoral Universitaria cada vez más activa, presente en la vida cotidiana de los campus y orientada a integrar de manera armónica la vida académica con la vida de fe dentro de la comunidad universitaria.

En este marco, se fortalecerá la presencia de capellanías en los distintos campus de la Universidad, como espacios de acogida, acompañamiento y encuentro espiritual para estudiantes, profesores y funcionarios. A través de ellas se promoverán programas de





acompañamiento espiritual personal y comunitario, que permitan apoyar los procesos formativos, vocacionales y personales de quienes integran nuestra comunidad.

Asimismo, se impulsarán programas de formación espiritual, celebraciones litúrgicas, retiros, peregrinaciones y encuentros de discernimiento que favorezcan el crecimiento interior, el diálogo entre fe y cultura, y la integración de la vida académica con la vida de fe. De igual manera, se promoverán iniciativas orientadas al discernimiento vocacional y al desarrollo de liderazgos inspirados en los valores del humanismo cristiano.

Del mismo modo, se fortalecerán las misiones universitarias, los programas de voluntariado y las redes de servicio solidario inspiradas en la caridad cristiana, de modo que los estudiantes puedan vivir experiencias concretas de compromiso con la dignidad humana, la justicia social y el servicio a los más necesitados. Estas iniciativas permitirán profundizar el vínculo entre formación universitaria, vida espiritual y responsabilidad social, favoreciendo experiencias formativas que integren conocimiento, fe y servicio al bien común.

Finalmente, en conjunto con la Gran Cancillería, se continuará trabajando en el fortalecimiento de las principales celebraciones y fechas emblemáticas de la vida espiritual de nuestra Universidad, especialmente la Semana Santa, la festividad del Sagrado Corazón de Jesús —patrono de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso—, el Mes de María y la celebración de la Navidad, promoviendo instancias comunitarias de encuentro, reflexión y oración que fortalezcan la identidad católica y el sentido de pertenencia de toda la comunidad universitaria.

3. Fortalecer el desarrollo académico de la Facultad Eclesiástica de Teología:

La Universidad continuará apoyando el proceso de madurez académica de la Facultad Eclesiástica de Teología, promoviendo el fortalecimiento de su investigación disciplinaria y el desarrollo de programas de formación de segundo y tercer ciclo.

En este marco, se impulsará la consolidación de programas de magíster y doctorado en teología, así como la generación de redes de investigación con instituciones nacionales e internacionales, contribuyendo a que la reflexión teológica dialogue activamente con los desafíos culturales, sociales y científicos del mundo contemporáneo.

Asimismo, se promoverá la investigación interdisciplinaria en ámbitos como la ética social, la bioética, la ecología integral, la dignidad humana y el pensamiento social cristiano, fortaleciendo el aporte de la Universidad a la reflexión sobre los grandes desafíos de nuestro tiempo.





4. Proyectar la identidad católica a través de redes internacionales de universidades:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso fortalecerá su participación en las redes internacionales de universidades católicas, promoviendo la colaboración académica, la movilidad estudiantil y el intercambio intelectual en torno a los grandes desafíos del mundo contemporáneo. En este marco, se impulsará una participación activa en instancias como la Federation of Catholic Universities (FIUC) y la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), espacios que permiten articular el trabajo académico, pastoral y cultural de las universidades católicas a nivel global y regional.

A través de estas redes, la Universidad buscará contribuir activamente al desarrollo del pensamiento social cristiano, al diálogo entre culturas y al trabajo conjunto en torno a los desafíos planteados por el “Pacto Educativo Global”, fortaleciendo así la dimensión universal de su identidad católica.

Asimismo, se promoverán proyectos académicos conjuntos, congresos internacionales y programas de investigación colaborativa que permitan abordar desafíos globales como la justicia social, la paz, el desarrollo humano integral y el cuidado de la casa común, favoreciendo una cooperación académica que permita a la PUCV aportar, desde su tradición intelectual y su vocación pública, a la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

5. Contribuir al debate público y al desarrollo del país desde la vocación pública de la Universidad y desde una visión cristiana:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso continuará participando activamente en los debates nacionales y regionales sobre los grandes desafíos del país, aportando reflexión académica, conocimiento científico-técnico y propuestas orientadas al bien común.

En este contexto, se consolidará la Escuela de Gobierno PUCV como un espacio de formación, análisis y deliberación sobre políticas públicas, fortaleciendo la incidencia académica de la Universidad en materias como desarrollo regional, descentralización del país y fortalecimiento de la democracia. Junto con ello, se promoverá el desarrollo de un pensamiento social que contribuya a generar conocimiento estratégico para el país, promoviendo una reflexión interdisciplinaria sobre los desafíos institucionales, sociales y culturales de Chile.





Asimismo, se impulsará la creación y fortalecimiento de observatorios de políticas públicas inspirados en el humanismo cristiano, destinados a analizar los procesos sociales, políticos y económicos desde una perspectiva que sitúe en el centro la dignidad de la persona humana, la justicia social y el bien común. Estos espacios permitirán ofrecer diagnósticos rigurosos, propuestas de política pública y acompañar los procesos de desarrollo regional y nacional.

La Universidad promoverá también la realización de foros, seminarios y espacios de diálogo sobre ética pública, democracia y desarrollo humano, fomentando una cultura de encuentro y deliberación respetuosa que contribuya a enriquecer el debate democrático y a fortalecer las instituciones de la vida republicana.

En este marco, la Universidad continuará aportando al debate público en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, promoviendo investigación, formación y proyectos que articulen el conocimiento universitario con las necesidades de la sociedad y el desarrollo sustentable del país. De igual manera, buscará contribuir de manera permanente a la reflexión nacional sobre la dignidad humana, los derechos fundamentales y la promoción del bien común, desde la riqueza intelectual de la tradición del humanismo cristiano.

De este modo, la Universidad reafirma su vocación pública y su compromiso con el desarrollo humano integral, aportando desde su identidad católica a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

6. Fortalecer la vinculación con la Iglesia local y universal:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reafirmará su compromiso con la Iglesia local y universal, fortaleciendo su colaboración con la Diócesis de Valparaíso y con las diversas instancias pastorales de la Iglesia. En consonancia con la tradición eclesial, que reconoce el papel de los obispos en el acompañamiento y apoyo a las universidades católicas para custodiar y promover su identidad, la Universidad continuará desarrollando una relación de cooperación permanente con el Obispo de Valparaíso y su Gran Canciller, contribuyendo desde el ámbito académico, cultural y social a la misión evangelizadora de la Iglesia.

En este marco, se consolidará el trabajo conjunto con la Diócesis de Valparaíso, sus parroquias, comunidades y colegios católicos, promoviendo iniciativas que integren la reflexión académica, el servicio a la comunidad y la evangelización de la cultura.





Asimismo, se impulsarán programas académicos, encuentros de reflexión y actividades formativas orientadas a profundizar el diálogo entre fe y cultura, aportando desde el conocimiento universitario a los desafíos pastorales y sociales de la comunidad.

La Universidad continuará fortaleciendo el Programa de Vinculación Católica, iniciativa que ha permitido promover la asociatividad entre las instituciones católicas de la Región de Valparaíso y desarrollar proyectos de colaboración con la diócesis, los colegios católicos y las comunidades parroquiales. Este programa ha contribuido a articular el trabajo de la Universidad con diversas organizaciones eclesiales, favoreciendo iniciativas formativas, culturales y sociales que fortalecen el compromiso cristiano con el bien común.

Durante el próximo período, se fortalecerá el financiamiento y desarrollo de este programa con el propósito de ampliar la presencia de la PUCV en la acción social y pastoral de la Iglesia en la región. Del mismo modo, se continuará informando periódicamente a la autoridad eclesiástica sobre la vida universitaria y los avances en la promoción de la identidad católica, reafirmando así la comunión de la Universidad con la misión de la Iglesia y su compromiso con el servicio al desarrollo humano integral de la sociedad.





LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE FRONTERA, LA CREACIÓN Y LA INNOVACIÓN



Las nuevas fronteras del conocimiento: Una Universidad que investiga, crea e innova puede transformar el futuro

En el contexto de un cambio de época marcado por profundas transformaciones científicas, tecnológicas, culturales y sociales, las universidades de excelencia están redefiniendo su rol histórico como instituciones generadoras de conocimiento. Hoy no basta con producir investigación disciplinaria de alta calidad; las universidades líderes se han convertido en verdaderos ecosistemas de creación científica, humanística y artística, capaces de articular la investigación básica con el desarrollo tecnológico, la innovación cultural, el emprendimiento y la reflexión crítica sobre los grandes desafíos de la humanidad.

Una de las tendencias más significativas que caracteriza la investigación de frontera es la consolidación de la inteligencia artificial y el análisis avanzado de datos como infraestructuras científicas transversales. En las universidades más avanzadas, estas tecnologías están transformando los procesos de descubrimiento científico, permitiendo analizar grandes volúmenes de información, simular fenómenos complejos y acelerar el desarrollo de nuevos conocimientos en ámbitos tan diversos como la cultura, la biomedicina, la ingeniería, las ciencias naturales, la economía o las ciencias sociales. La investigación contemporánea se desarrolla cada vez más en entornos donde la interacción entre el talento humano y las tecnologías abre nuevas posibilidades para comprender fenómenos complejos y generar soluciones innovadoras.

Las universidades de excelencia también han comprendido que esta revolución tecnológica exige ser acompañada por un fortalecimiento del pensamiento humanista, capaz de reflexionar sobre las implicancias éticas, culturales y sociales de las nuevas tecnologías. Por esta razón, se observa un renovado impulso a las humanidades digitales, un campo emergente que combina métodos informáticos con la investigación en historia, filosofía, literatura, lingüística, estudios culturales, comunicaciones y patrimonio. A través de herramientas digitales, inteligencia artificial y análisis de datos culturales, se están abriendo nuevas formas de estudiar textos, archivos, lenguas, imágenes y procesos históricos, ampliando las posibilidades de investigación en las humanidades.

En paralelo, las universidades líderes del mundo están desarrollando ecosistemas institucionales de innovación basados en la articulación entre universidad, industria, Estado y sociedad. La investigación universitaria ya no se concibe únicamente como una actividad académica, sino también como un motor fundamental del desarrollo económico, tecnológico y cultural. Parques científicos, incubadoras de empresas, centros de transferencia tecnológica y redes de emprendimiento forman parte de estos ecosistemas, permitiendo que el conocimiento generado en los laboratorios universitarios se transforme en soluciones concretas para la sociedad. En este sentido además, los resultados de la investigación y los productos de innovación y creación, se convierten en insumos para la toma de decisiones basadas en evidencias que generan las universidades, tanto en el ámbito público como privado.



En este contexto, se observa también una expansión significativa de la investigación artística y la creación cultural como formas legítimas de producción de conocimiento. Las universidades de excelencia han comenzado a reconocer la creación artística en música, artes visuales, diseño, arquitectura, cine, literatura o artes escénicas como una dimensión fundamental de la investigación universitaria. En este enfoque, la práctica artística no se limita a la producción estética, sino que se convierte en un espacio de experimentación intelectual, reflexión crítica y exploración de nuevas formas de comprender la realidad. Este paradigma, conocido como investigación-creación, ha dado origen a nuevos programas de postgrado, centros interdisciplinarios y modelos de evaluación académica que integran la producción artística con la investigación teórica.

Otra tendencia relevante es el fortalecimiento de las industrias creativas y culturales como espacios de innovación universitaria. Las universidades están desarrollando plataformas que conectan la creación artística con el emprendimiento cultural, el diseño, la economía creativa y las nuevas tecnologías digitales. Campos como el diseño digital, la narrativa interactiva, el cine expandido, la música tecnológica o las artes inmersivas están generando nuevas formas de creación cultural en diálogo con la inteligencia artificial, la realidad virtual y los medios digitales.

Asimismo, la investigación contemporánea está avanzando hacia modelos de ciencia abierta, patrimonio abierto y cultura digital, que buscan democratizar el acceso al conocimiento, los archivos y las colecciones culturales. Bibliotecas digitales, repositorios abiertos, digitalización de archivos históricos y plataformas de acceso abierto permiten ampliar el alcance de la investigación humanística y fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad.

En paralelo, las universidades líderes del mundo están desarrollando ecosistemas institucionales de innovación basados en la articulación entre universidad, industria, Estado y sociedad. La investigación universitaria ya no se concibe únicamente como una actividad académica, sino también como un motor fundamental del desarrollo económico, tecnológico y cultural. Parques científicos, incubadoras de empresas, centros de transferencia tecnológica y

redes de emprendimiento forman parte de estos ecosistemas, permitiendo que el conocimiento generado en los laboratorios universitarios se transforme en soluciones concretas para la sociedad.

Otra característica central de la investigación contemporánea es su creciente orientación hacia grandes misiones científicas globales. Numerosas universidades han estructurado sus programas de investigación en torno a desafíos estratégicos que requieren esfuerzos colaborativos de largo plazo, tales como la lucha contra el cambio climático, el desarrollo de energías limpias, la seguridad alimentaria, la prevención de enfermedades emergentes, la protección del patrimonio cultural, la preservación de la diversidad lingüística y la construcción de sociedades más inclusivas y sostenibles.

En paralelo, se observa una fuerte expansión de la investigación en tecnologías científicas estratégicas, que están redefiniendo la frontera del conocimiento y la competitividad global. Ámbitos como la inteligencia artificial avanzada, la computación cuántica, la biotecnología, la edición genética, la nanotecnología, los nuevos materiales, la robótica avanzada, los semiconductores y las tecnologías espaciales concentran hoy una parte significativa de la inversión científica mundial.

El desarrollo de estas áreas requiere, a su vez, infraestructuras científicas y culturales avanzadas, capaces de sostener investigaciones de gran complejidad. Por esta razón, las universidades de excelencia han realizado inversiones significativas en supercomputación, laboratorios de simulación avanzada, centros de prototipado tecnológico, plataformas de biología sintética, repositorios de datos científicos y culturales, archivos digitales y laboratorios de creación artística y experimentación cultural.

La investigación contemporánea se caracteriza también por una creciente internacionalización de las redes científicas y culturales. Las universidades líderes participan en consorcios globales de investigación, desarrollan centros científicos y culturales conjuntos con instituciones extranjeras y promueven programas de doctorado internacional que integran a estudiantes e investigadores de distintos países.



En este mismo marco, se ha intensificado la competencia internacional por atraer y formar talento científico, humanístico y artístico de excelencia. Programas de cátedras internacionales, financiamiento para investigadores jóvenes, residencias artísticas, oportunidades de movilidad académica y redes globales de postdoctorado son algunas de las estrategias utilizadas por las universidades para consolidar comunidades académicas altamente calificadas.

Finalmente, las universidades de excelencia están fortaleciendo la integración entre investigación, innovación y emprendimiento, apoyándose en Hub tecnológicos y promoviendo los spin off y la creación de startups científicas y culturales, el desarrollo de patentes, la transferencia tecnológica hacia la industria, así como el impulso a proyectos culturales y creativos con impacto social.

En síntesis, el escenario internacional muestra que la investigación universitaria está evolucionando hacia modelos más colaborativos, interdisciplinarios, globales y orientados al impacto, donde ciencia, tecnología, humanidades y artes dialogan de manera cada vez más estrecha. Las universidades que lideran este proceso son aquellas capaces de integrar excelencia científica, ciencia abierta, creatividad artística, pensamiento humanista, innovación tecnológica y compromiso con los grandes desafíos de la sociedad. En este horizonte, nuestra Universidad tiene la oportunidad de proyectar su tradición académica hacia nuevas fronteras del conocimiento, consolidando una cultura de investigación innovadora y creación que combine rigurosidad científica, imaginación cultural y una profunda vocación de servicio al desarrollo de nuestra Región y del país.



En consecuencia proponemos las siguientes desarrollos:

1. Consolidar el ecosistema integrado de investigación, creación e innovación con impacto en la sociedad:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso continuará consolidando su ecosistema universitario que articule de manera orgánica la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la creación artística y la innovación cultural. Este ecosistema se sustenta en la institucionalidad de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación (VINCI), que integra las direcciones de investigación, innovación y creación, promoviendo una relación estratégica entre la generación de conocimiento y su impacto en la sociedad.

En este marco, la Universidad seguirá fortaleciendo la Dirección de Innovación a través de plataformas que ya forman parte de su ecosistema, como la Oficina de Transferencia y Licenciamiento, y la incubadora de negocios Chrysalis, que ha apoyado más de 1.500 iniciativas de emprendimiento en la región y el país. Además de la formación y capacitación de estudiantes de pre y postgrado, y académicos; para la generación de productos innovadores derivados de la investigación.

Asimismo, se fortalecerá el Comité de Bioética y Bioseguridad de la Universidad, con el propósito de asegurar procesos de evaluación rigurosos, oportunos y eficientes para los proyectos de investigación que requieran revisión ética. Para ello, se avanzará en la incorporación de profesionales especializados que permitan agilizar los procesos de revisión, acompañar técnicamente a los equipos académicos y garantizar que el desarrollo de la investigación se realice conforme a los más altos estándares nacionales e internacionales de integridad científica.

Este fortalecimiento institucional permitirá consolidar una cultura de investigación responsable, en la cual el trabajo creativo e investigativo de los académicos sea respaldado por equipos profesionales con competencias especializadas en las diversas áreas del conocimiento que reúne la Universidad, facilitando así el desarrollo oportuno de proyectos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos.

Del mismo modo, se impulsará un programa de fortalecimiento de las revistas científicas de la Universidad, apoyando especialmente a aquellas publicaciones emergentes con el acompañamiento de profesionales especializados en gestión editorial científica, visibilidad internacional, indexación y buenas prácticas editoriales. Este apoyo permitirá





mejorar los estándares de calidad, consolidar procesos editoriales profesionales y avanzar progresivamente hacia mayores niveles de impacto académico y reconocimiento en los principales índices internacionales.

Adicionalmente, se evaluará la factibilidad de incorporar profesionales especializados como gestores tecnológicos de apoyo a la investigación, especialmente para aquellos proyectos de mayor envergadura, desarrollo y complejidad que actualmente ejecuta la Universidad. Estos equipos profesionales podrán colaborar en tareas como la recolección sistemática de información, el procesamiento avanzado de datos, el análisis de resultados y la gestión técnica de los proyectos, permitiendo así agilizar los procesos investigativos y fortalecer la productividad científica de los equipos académicos.

De esta manera, el ecosistema institucional permitirá articular investigación, transferencia tecnológica, emprendimiento y creación cultural, contribuyendo a que el conocimiento generado en la Universidad se traduzca en soluciones concretas para el desarrollo científico, económico, cultural y social del país.

2. Fortalecer la gobernanza institucional y el financiamiento para la investigación de excelencia:

La Universidad continuará fortaleciendo su sistema institucional de gobernanza científica mediante instancias colegiadas, políticas institucionales claras y mecanismos transparentes de evaluación académica, con el propósito de asegurar altos estándares de calidad, integridad científica y pertinencia en el desarrollo de la investigación.

Se ampliará el sistema de concursos internos de investigación para apoyar proyectos de iniciación, investigación regular, posdoctorado e investigación asociativa, fortaleciendo las trayectorias académicas emergentes y promoviendo nuevas líneas de investigación interdisciplinaria que integren diversas áreas del conocimiento.

En esta misma línea, la Universidad avanzará progresivamente hacia la conformación de una red internacional de evaluadores académicos para la revisión de proyectos de investigación internos, con el fin de incorporar miradas externas de excelencia, fortalecer la objetividad de los procesos de evaluación y alinear los estándares institucionales con las mejores prácticas internacionales en materia de financiamiento competitivo de la investigación.

Asimismo, se reforzará el acompañamiento institucional para la postulación a fondos





competitivos nacionales e internacionales —como los programas de ANID, Fondecyt, Anillos de Investigación, Proyectos Milenio y Centros de Excelencia e Investigación de Frontera— con el objetivo de consolidar el liderazgo científico de la PUCV, que ya se sitúa entre las universidades más competitivas del país en adjudicación de proyectos de investigación.

Junto con ello, la Universidad continuará acrecentando los recursos financieros de contraparte institucional destinados a respaldar proyectos altamente competitivos, reconociendo que muchos de los programas públicos de financiamiento exigen aportes propios de las instituciones. Este esfuerzo permitirá fortalecer la capacidad de nuestros equipos académicos para participar en iniciativas de gran envergadura científica y tecnológica, ampliar su acceso a fondos estratégicos y proyectar con mayor impacto la investigación desarrollada en nuestra Universidad.

Del mismo modo, se seguirá incentivando activamente la postulación de los investigadores a los concursos destinados a la adquisición de equipamiento científico y tecnológico de alta complejidad, comprometiendo las contrapartes económicas institucionales necesarias para fortalecer las capacidades experimentales y analíticas de la Universidad. Paralelamente, se avanzará en el diseño e implementación de un plan institucional de gestión, mantención y actualización de equipamiento científico, que permita optimizar el uso de estos recursos, asegurar su operación continua en el tiempo y aumentar su efectividad al servicio de la investigación, la formación de postgrado y la colaboración científica nacional e internacional.

Asimismo, se mantendrán los incentivos institucionales por la publicación de artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto, y para el pago de gastos editoriales de publicación; con el objetivo de sostener y proyectar la excelencia de la investigación desarrollada por nuestros académicos y académicas, fortaleciendo la visibilidad internacional del conocimiento generado en la Universidad. También se mantendrán los incentivos al patentamiento y al licenciamiento de productos, y la producción de obras de creación.

De igual manera, se implementará un plan institucional de reconocimiento y valoración del libro académico, especialmente de aquellas obras que aporten conocimiento relevante al desarrollo de las disciplinas, al pensamiento humanístico y científico, o que constituyan contribuciones significativas para la enseñanza universitaria. Con ello se busca reconocer la diversidad de formas de producción intelectual propias de las distintas áreas del saber y fortalecer la circulación del conocimiento generado en nuestra Universidad.





3. Liderar investigación interdisciplinaria orientada a los grandes desafíos del siglo XXI:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso impulsará programas de investigación interdisciplinaria que integren ciencias, ingeniería, humanidades, artes y ciencias sociales para abordar desafíos estratégicos del siglo XXI, tales como: el cambio climático y la sostenibilidad ambiental; la agroindustria y acuicultura; la minería; la transformación digital y la inteligencia artificial; la salud y el bienestar de las personas; las ciudades sostenibles; la gobernanza democrática; el patrimonio cultural y el desarrollo territorial. Esta visión interdisciplinaria se fortalece mediante iniciativas asociativas como el consorcio Science Up, desarrollado junto a otras universidades del país con el propósito de transformar las facultades de ciencias, potenciar la investigación avanzada y fortalecer la innovación científica.

Asimismo, la Universidad continuará apoyando de manera decidida aquellos proyectos institucionales en los que lidera desarrollos relevantes en investigación interdisciplinaria y fortalecimiento de capacidades académicas, entre los que destacan Ingeniería 2030, Ciencia 2030, Conocimiento 2030 e INES de Género, iniciativas que han permitido ampliar las fronteras de la investigación, promover la colaboración entre disciplinas y consolidar nuevas capacidades científicas y tecnológicas con impacto en la sociedad.

Al mismo tiempo, la PUCV cuenta ya con una estrategia institucional de desarrollo progresivo de la investigación, orientada a fortalecer la madurez y proyección de las capacidades investigativas de su comunidad académica. Esta estrategia se organiza en cinco niveles complementarios: la investigación individual, que reconoce y promueve las trayectorias académicas personales; la investigación grupal, que articula equipos de trabajo en torno a líneas disciplinarias o interdisciplinarias; los programas de investigación, que estructuran agendas científicas de mediano y largo plazo; los núcleos de investigación, que integran capacidades académicas consolidadas para abordar problemas complejos; y los centros de investigación, que representan el nivel más avanzado de institucionalización científica, con alto impacto académico, social y tecnológico.

A través de esta arquitectura institucional, la Universidad continuará fortaleciendo un ecosistema de investigación colaborativa que permita abordar los grandes desafíos contemporáneos desde múltiples perspectivas disciplinarias, generando conocimiento de excelencia al servicio del desarrollo humano, cultural y sostenible del país y de la Región de Valparaíso.





4. Desarrollar infraestructura científica y digital de frontera:

La Universidad continuará fortaleciendo su infraestructura científica y tecnológica mediante inversiones estratégicas en supercomputación, inteligencia artificial, ciencia de datos, laboratorios experimentales y plataformas de investigación avanzada.

En esta línea, destaca la participación de la PUCV en el Centro de Supercómputo e Inteligencia Artificial Aplicada, una infraestructura regional impulsada con financiamiento público y colaboración interinstitucional, que permitirá desarrollar soluciones tecnológicas basadas en el análisis de grandes volúmenes de datos para sectores estratégicos como energía, minería, agricultura y servicios. En este mismo sentido levantaremos capacidades que contribuyan y participen del Consorcio StartUp Lab que hemos conformado en el ParqTec 21V; y del Instituto de Tecnologías Limpias de la minería, del cual también la PUCV forma parte activa.

Asimismo, la Universidad ha avanzado en el fortalecimiento de su infraestructura científica con plataformas de computación de alto rendimiento, como el sistema HPC Océano, y con repositorios digitales institucionales que facilitan el acceso abierto al conocimiento.

Junto con ello, la Universidad impulsará el desarrollo de infraestructura y plataformas digitales que favorezcan la ciencia abierta, promoviendo repositorios de datos de investigación, sistemas de gestión y preservación de información científica, y herramientas que faciliten la colaboración entre investigadores nacionales e internacionales. Estas plataformas permitirán mejorar la trazabilidad de los procesos científicos, aumentar la visibilidad de la producción académica y fortalecer las prácticas de investigación transparente y reproducible.

De igual modo, se avanzará decididamente en el desarrollo de las humanidades digitales, fomentando el uso de tecnologías avanzadas —como la inteligencia artificial, el análisis computacional de textos, la visualización de datos culturales y la preservación digital del patrimonio— para abrir nuevas posibilidades de investigación en las humanidades, las artes y las ciencias sociales. Esta línea de desarrollo permitirá integrar métodos digitales al estudio del lenguaje, la historia, la filosofía, el patrimonio cultural y las expresiones artísticas, fortaleciendo así el diálogo entre ciencia, tecnología y cultura que caracteriza el proyecto académico de nuestra Universidad.





5. Impulsar un ecosistema de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso continuará fortaleciendo su ecosistema de innovación de base científica y tecnológica, orientado a transformar los resultados de la investigación en soluciones aplicadas que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Este ecosistema integra incubación de empresas, protección de la propiedad intelectual, transferencia tecnológica y emprendimiento universitario, articulado institucionalmente a través de la Dirección de Innovación, la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) y la incubadora Chrysalis, una de las plataformas de emprendimiento más relevantes del país.

En esta perspectiva, la Universidad impulsará una estrategia que promueva una colaboración multisectorial cada vez más estrecha entre la academia, la industria, el Estado, otras instituciones de educación superior y el sector de inversión, con el propósito de acelerar la transferencia del conocimiento hacia la sociedad. En este marco, se incrementará la frecuencia y convocatoria de los Match tecnológicos, y se fortalecerá el desarrollo de incubadoras y aceleradoras universitarias que apoyen a estudiantes, académicos e investigadores en la transformación de sus resultados científicos y tecnológicos en emprendimientos innovadores. Asimismo, se continuará profesionalizando las oficinas de transferencia tecnológica para optimizar la gestión de la propiedad intelectual, el licenciamiento de patentes y la creación de empresas de base tecnológica surgidas desde la investigación universitaria. Complementariamente, se promoverá la creación de espacios de co-creación y colaboración —como laboratorios abiertos, makerspaces y centros de innovación— que faciliten el trabajo interdisciplinario y la generación conjunta de soluciones frente a los desafíos de la sociedad contemporánea.

Este esfuerzo se complementará con un enfoque estratégico en investigación aplicada y desarrollo tecnológico, orientado a generar soluciones concretas a problemas del entorno social, productivo y cultural. La Universidad fomentará activamente el desarrollo de proyectos multidisciplinarios que integren capacidades provenientes de distintas facultades y áreas del conocimiento, reconociendo que los desafíos del siglo XXI requieren miradas complejas, integradoras e innovadoras. Al mismo tiempo, se fortalecerán los mecanismos institucionales de identificación temprana y acompañamiento de aquellas investigaciones con potencial de transferencia tecnológica y desarrollo de nuevos productos, servicios o soluciones, contribuyendo al progreso científico, al desarrollo económico y al bienestar de la sociedad.





Paralelamente, la Universidad continuará promoviendo el cultivo de una cultura emprendedora transversal a todas las disciplinas del conocimiento. Para ello, se impulsarán programas de formación en emprendimiento mediante cursos, talleres y experiencias formativas dirigidas a estudiantes de diversas áreas, más allá del ámbito tradicional de los negocios. Este esfuerzo se verá reforzado mediante redes de mentoría y espacios de networking que conecten a estudiantes, investigadores y emprendedores universitarios con líderes de la industria, inversionistas y actores del ecosistema de innovación. Asimismo, se promoverá una mentalidad de crecimiento que valore la experimentación, la creatividad y la resiliencia, reconociendo el aprendizaje que surge del error como parte fundamental de los procesos de innovación. En este contexto, la Universidad establecerá incentivos y mecanismos de reconocimiento para académicos e investigadores que participen activamente en iniciativas de innovación y emprendimiento, incluyendo la generación de startups y spin-offs basadas en conocimiento desarrollado en la institución.

Finalmente, la Universidad avanzará hacia un modelo de financiamiento más diversificado y sostenible que fortalezca su capacidad de investigación, innovación y transferencia de conocimiento. Se promoverá la creación de fondos de capital de riesgo universitario —propios o en alianza con actores externos— destinados a apoyar el desarrollo y escalamiento de startups y spin-offs surgidas desde la investigación académica. Asimismo, se impulsarán alianzas estratégicas con la industria para desarrollar proyectos conjuntos de investigación y desarrollo que favorezcan la inversión empresarial en iniciativas con alto potencial científico, tecnológico y social. Paralelamente, se fortalecerá la participación institucional en programas de financiamiento público a nivel nacional e internacional, ampliando las oportunidades para proyectos de investigación competitiva. Todo ello se complementará con una estrategia de diversificación de ingresos que incorpore, junto a las matrículas tradicionales, la valorización de la propiedad intelectual, la prestación de servicios especializados de consultoría y el desarrollo de empresas basadas en conocimiento.

A través de estas iniciativas, la Universidad continuará proyectando y ampliando el impacto de su actividad innovadora, que ya ha permitido impulsar más de un centenar de innovaciones tecnológicas con impacto regional y nacional, contribuyendo al desarrollo productivo, social y cultural del territorio.





6. Internacionalizar la investigación y atraer talento académico de excelencia:

La PUCV continuará fortaleciendo su presencia en redes globales de investigación y colaboración científica, promoviendo convenios con universidades y centros de excelencia a nivel internacional.

Se impulsarán programas de movilidad académica, doctorados con doble grado, cátedras internacionales y residencias de investigadores y creadores, con el objetivo de atraer talento científico y artístico de alto nivel y posicionar a la Universidad en los principales circuitos internacionales del conocimiento.

Estas estrategias permitirán ampliar la participación de los académicos en consorcios globales de investigación y consolidar la proyección internacional de la producción científica y cultural de la Universidad.

7. Proyectar a la PUCV como un referente nacional e internacional en humanidades, artes y creación cultural:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso posee una tradición intelectual y cultural profundamente arraigada en las humanidades, el pensamiento crítico y la creación artística, que forma parte esencial de su identidad institucional. Esta tradición se expresa en el desarrollo de disciplinas como la filosofía, la literatura, la historia, la lingüística, la música, la arquitectura, el diseño y las artes visuales, así como en una intensa vida cultural universitaria que ha contribuido significativamente al desarrollo cultural del país.

En los próximos años, la Universidad fortalecerá este patrimonio intelectual y creativo mediante el impulso de programas de investigación-creación, el desarrollo de humanidades digitales, la expansión de iniciativas interdisciplinarias entre arte, tecnología y sociedad, y el fortalecimiento de espacios de creación artística y cultural.

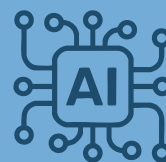
Asimismo, se promoverá una mayor proyección pública de la creación artística universitaria a través de exposiciones, publicaciones, festivales, programas culturales y plataformas digitales que permitan ampliar el acceso de la sociedad al patrimonio cultural generado por la Universidad.

Esta estrategia buscará consolidar a la PUCV como un referente en el desarrollo de las humanidades y la creación artística en Chile y América Latina, integrando reflexión humanista, innovación cultural y compromiso con los grandes desafíos de nuestro tiempo.





LIDERANDO LA FORMACIÓN DE PERSONAS EN LA “ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL”



La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, próxima a celebrar su primer Centenario, ha comprendido a lo largo de su historia que la formación universitaria no es solo transmisión de conocimientos, sino un acto profundamente humano y creativo: formar personas libres, con cultura, responsables, solidarias y capaces de transformar la sociedad. Los logros alcanzados muestran que la institución está en condiciones de avanzar a metas más desafiantes, ya comprometidas en el Plan Estratégico 2023-2029.

En el contexto de una transformación tecnológica sin precedentes —marcada por la inteligencia artificial, la automatización y la hiperconectividad la PUCV asume el desafío de profundizar y proyectar su Modelo Educativo, en cada nivel formativo, en el escenario cambiante de la educación superior chilena y global. No se trata de abandonar nuestra tradición de excelencia, sino de proyectarla con audacia hacia el futuro.

Nuestro Programa de Rectoría 2026–2030 propone evolucionar hacia un modelo centrado en la **Formación Integral y Permanente**, capaz de acompañar a las personas a lo largo de toda su vida profesional y personal.

Nuestra promesa institucional es consolidar a la PUCV como una universidad donde tradición y futuro convergen armónicamente; donde la identidad católica dialoga con la innovación; donde el rigor académico se integra con la sensibilidad social; y donde cada estudiante pueda desarrollarse como una persona íntegra, técnicamente competentes, socialmente responsable y preparada para prosperar en un mundo global atravesado por las incertidumbres del siglo XXI.

En este capítulo proponemos renovar el sentido mismo de la formación universitaria: poner la tecnología al servicio de las personas, la innovación al servicio del bien común, la excelencia académica al servicio del desarrollo humano y social. Comprendemos la empleabilidad no como un indicador aislado, sino como expresión concreta de nuestro compromiso de una formación articulada con el entorno, de movilidad social, desarrollo regional y contribución efectiva al país. Formar personas no es solo preparar profesionales: es construir el país que soñamos para las próximas generaciones.

1. Una transformación integral con sentido humanista





La transformación académica que impulsaremos se sustenta en una convicción fundamental: en un mundo cada vez más automatizado, el valor diferenciador será siempre lo humano.

Cuando las máquinas procesan datos a velocidades inéditas, cuando la inteligencia artificial amplifica capacidades técnicas, lo que adquiere mayor relevancia es la capacidad de discernir, de actuar con ética, de comprender la complejidad social, de liderar con empatía y de sostener vínculos responsables.

Por ello, nuestra propuesta articula innovación con profundidad formativa. Queremos que cada estudiante de la PUCV no solo adquiera competencias técnicas de excelencia, sino que fortalezca su identidad valórica, la cultura universal y desarrolle pensamiento crítico, sensibilidad social, liderazgo colaborativo y equilibrio emocional. La educación universitaria debe seguir siendo un espacio de maduración intelectual y humana.

En la Era Digital, el humanismo no es un complemento: es una condición y una posibilidad de un desarrollo auténtico.



2. Innovación académica al servicio del talento

Durante el período 2026–2030 impulsaremos cuatro pilares de transformación, orientados a potenciar el talento de nuestros estudiantes y académicos:



01 | Flexibilidad curricular y microcredencial

Implementaremos trayectorias formativas más adaptativas y con certificaciones intermedias que permitan reconocer competencias específicas antes de la titulación. Este modelo facilitará el retorno permanente de nuestros alumni para procesos de actualización continua, consolidando una universidad que acompaña a lo largo de la vida.

02 | Inteligencia artificial aplicada a la tutoría personalizada

Incorporaremos herramientas de análisis de aprendizaje y asistencia inteligente que permitan detectar tempranamente dificultades, personalizar el acompañamiento y fortalecer el seguimiento académico. La tecnología no reemplazará al profesor; por el contrario, liberará tiempo docente para un acompañamiento más humano y significativo.



03 | Campus digital y realidad extendida

Desarrollaremos entornos virtuales avanzados y laboratorios híbridos que amplíen las posibilidades de práctica y experimentación. Esta infraestructura permitirá simular escenarios complejos, fortalecer el aprendizaje experiencial y preparar a nuestros estudiantes para entornos productivos altamente tecnologizados.



04 | Centralidad en las habilidades intelectuales y el bienestar integral

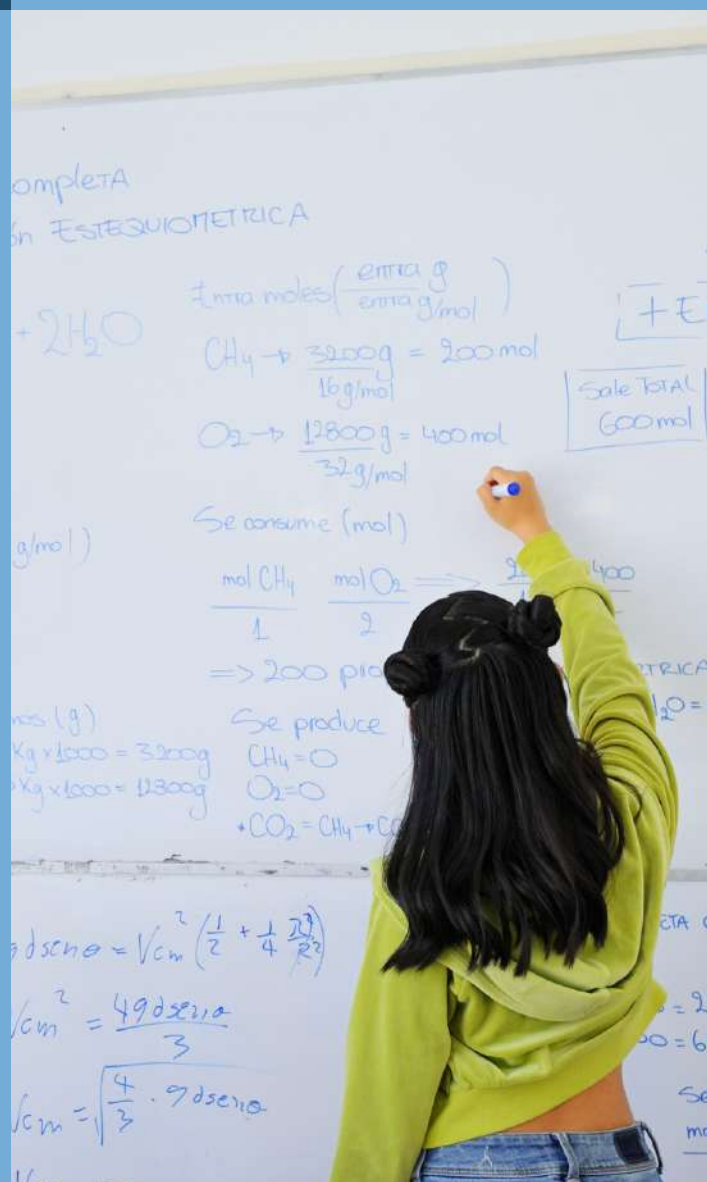
Reforzaremos la integridad académica, la ética profesional, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, el liderazgo y la salud mental como bases de la excelencia académica. La calidad universitaria no se mide solo en resultados cognitivos, sino también en la capacidad de formar personas equilibradas y comprometidas.

En este marco, promoveremos el fortalecimiento del diálogo respetuoso como vía fundamental para la resolución de conflictos entre los estudiantes, favoreciendo una cultura universitaria basada en el respeto, la escucha activa y la convivencia democrática. Asimismo, impulsaremos el desarrollo de competencias para la participación en ambientes inclusivos, que fomenten el reconocimiento de la diversidad y contribuyan a avanzar hacia una equidad sustantiva en la vida universitaria. De este modo, buscamos formar profesionales capaces de interactuar con responsabilidad, empatía y sentido de justicia en una sociedad plural.



3. Formación con impacto en la empleabilidad y el desarrollo regional

Nuestra visión formativa tiene un impacto directo en la inserción laboral. En coherencia con nuestro compromiso histórico con la Región de Valparaíso y con Chile, fortaleceremos una formación con pertinencia y proyección global.





Profundización cultural

Ampliaremos las oportunidades para que nuestros estudiantes se encuentren con las grandes creaciones de la humanidad, convencidos de que el conocimiento cultural amplía horizontes, fortalece el juicio y humaniza el ejercicio profesional.

Desarrollo profesional alineado con el mercado laboral 2030

Incorporaremos análisis prospectivos de datos, procesos de reskilling y upskilling, y vínculos permanentes con el sector productivo para reducir brechas entre las aulas universitarias y el mundo del trabajo.



Aprendizaje basado en desafíos reales

Vincularemos a nuestros estudiantes con problemas concretos de la región y del país, promoviendo metodologías activas que integren conocimiento, creatividad y compromiso social.



Emprendimiento e innovación como sello PUCV

Impulsaremos la creación de valor, la autogestión y la cultura de proyecto en todos los niveles formativos, fortaleciendo el ecosistema de innovación y transferencia tecnológica como motor de desarrollo regional.



En consecuencia proponemos:

1. Consolidar nuestro Modelo Educativo, con más flexibilidad, articulación y centrado en el aprendizaje:

Avanzaremos en el desarrollo del Modelo Educativo PUCV promoviendo mayor flexibilidad curricular y una articulación progresiva entre el sistema escolar, el pregrado y el postgrado (magíster y doctorados). Se ampliarán los créditos de libre elección en la formación fundamental para fortalecer minors, certificaciones del siglo XXI, experiencias formativas en cultura, artes y pensamiento humanista, y el reconocimiento académico de proyectos con impacto social y cultural.

En materia de flexibilidad curricular, se avanzará especialmente en dos líneas de acción. Por una parte, se profundizará el desarrollo de minors mediante el encuentro y el diálogo entre distintas disciplinas, promoviendo trayectorias formativas más abiertas que permitan a los estudiantes complementar su formación principal con perspectivas provenientes de otros campos del conocimiento. Por otra parte, se impulsará una mayor articulación de las asignaturas optativas de los planes de estudio, con el propósito de generar itinerarios formativos más coherentes, flexibles y orientados al desarrollo de intereses académicos y profesionales diversos.

Asimismo, se diseñará un sistema de microcredenciales basado en asignaturas obligatorias de los planes de estudio que permita certificar competencias específicas durante la trayectoria formativa. El propósito de estas microcredenciales será fortalecer la empleabilidad de los estudiantes y facilitar su inserción laboral temprana, permitiendo que acrediten habilidades y conocimientos relevantes para el mundo profesional antes de la obtención del título o grado académico.

De igual modo, se fortalecerán los mecanismos institucionales para el reconocimiento de aprendizajes previos de los estudiantes, mediante instrumentos académicos que permitan valorar trayectorias formativas adquiridas antes del ingreso a la Universidad. Para ello, se ampliarán y articularán programas de reclutamiento, vinculación y fidelización temprana con estudiantes del sistema escolar, estudiantes de la formación técnica profesional, de modo que sus experiencias formativas desarrolladas en iniciativas institucionales y fuera de ellas, puedan ser reconocidas como parte de su trayectoria educativa en la PUCV, favoreciendo así procesos de transición más fluidos hacia la vida universitaria.





2. Transformar las metodologías de enseñanza para un aprendizaje activo y con impacto real:

Fortaleceremos los procesos de aprendizaje mediante metodologías activas basadas en problemas y desafíos reales. Para ello se creará un Banco de Desafíos Regionales, se promoverán proyectos interdisciplinarios con municipios, empresas, organizaciones sociales y actores culturales del territorio, y se publicará anualmente una colección de casos de éxito en innovación educativa.

Estas iniciativas permitirán que los estudiantes desarrollen soluciones concretas a problemas sociales, económicos, culturales y patrimoniales de la Región de Valparaíso, fortaleciendo así la vinculación entre la formación universitaria y las necesidades reales de la sociedad.

Al mismo tiempo, se consolidará el seguimiento del cumplimiento de las competencias definidas en los perfiles de egreso, fortaleciendo los mecanismos institucionales de monitoreo y aseguramiento de la calidad de los procesos formativos. De igual modo, se avanzará en modelos de gestión curricular que aseguren una formación práctica efectiva en todas las carreras profesionales, promoviendo experiencias de aprendizaje vinculadas con contextos reales, proyectos aplicados y entornos laborales pertinentes.

En este proceso, continuaremos fortaleciendo los compromisos institucionales asociados al Marco de Cualificación de la Enseñanza, promoviendo estándares claros de logro que orienten el trabajo docente y garanticen la coherencia formativa entre los distintos niveles del proceso educativo. Asimismo, se apoyará la implementación gradual del modelo de trayectorias formativas, con el propósito de ofrecer recorridos académicos más flexibles, articulados y centrados en el desarrollo progresivo de competencias.

De igual manera, se continuará avanzando en el proceso de mejora permanente de los criterios e instrumentos de evaluación de la docencia universitaria, con el fin de asegurar procesos formativos de alta calidad y promover la retroalimentación continua para el desarrollo académico. En este contexto, la Universidad iniciará también un programa institucional orientado a promover el uso responsable y pedagógicamente pertinente de la inteligencia artificial en los procesos evaluativos, poniendo a disposición de los profesores herramientas, orientaciones y estrategias de evaluación que permitan integrar estas tecnologías de manera formativa, ética y coherente con los objetivos de aprendizaje. En paralelo, se fortalecerán los mecanismos institucionales existentes para el reconocimiento de la docencia de excelencia, promoviendo una cultura universitaria





que valore y visibilice el compromiso pedagógico de nuestros profesores y su contribución al aprendizaje significativo de los estudiantes.

Finalmente, se continuará avanzando en la modernización de los espacios de aprendizaje de la Universidad, mediante la adecuación progresiva de salas de clases, laboratorios, bibliotecas y espacios de estudio, con el propósito de crear entornos formativos de alto estándar que favorezcan el aprendizaje activo. Estos espacios incorporarán conectividad, tecnologías avanzadas de simulación, plataformas digitales, virtualidad, realidad aumentada y recursos interactivos que permitan enriquecer las experiencias formativas. De este modo, se elevarán progresivamente los estándares de infraestructura académica, en continuidad con el proceso de modernización que nuestra Universidad ha venido impulsando durante los últimos años.

3. Fortalecer el ecosistema de postgrado y su contribución al conocimiento, la cultura y al desarrollo del país:

Se fortalecerá el ecosistema de postgrado de la Universidad —magíster académicos, magíster profesionales y doctorados— mediante mejores condiciones de apoyo académico, financiamiento, seguimiento y acompañamiento a los estudiantes.

El objetivo será favorecer la finalización oportuna de los estudios, potenciar investigaciones de alto impacto y consolidar el postgrado como un motor del desarrollo científico, profesional, cultural y social del país.

Asimismo, se promoverán líneas de investigación interdisciplinarias en los postgrados afines que contribuyan a la comprensión de los desafíos culturales contemporáneos, la preservación del patrimonio y el desarrollo de las industrias creativas.

4. Potenciar la formación integral con dimensión global y cultural:

Impulsaremos la internacionalización de los planes de estudio de pregrado y postgrado mediante mayores oportunidades de movilidad académica, intercambio de conocimiento y programas conjuntos con universidades extranjeras.

En esta perspectiva, la internacionalización del currículum avanzará también a través de la incorporación en las asignaturas de pregrado de problemáticas globales vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo que los estudiantes comprendan los grandes desafíos contemporáneos desde una perspectiva global y multidisciplinaria.





Asimismo, se promoverá el desarrollo de cursos internacionales de corta duración que permitan a los estudiantes obtener microcredenciales, vinculadas a cátedras internacionales desarrolladas en colaboración con universidades extranjeras. Estas experiencias formativas contribuirán a enriquecer la trayectoria académica de los estudiantes y a fortalecer su perfil profesional en un contexto globalizado.

Del mismo modo, la Universidad concentrará sus esfuerzos institucionales en potenciar el uso de herramientas de Collaborative Online International Learning (COIL) principalmente en el nivel de postgrado, con el propósito de promover experiencias académicas colaborativas entre estudiantes y profesores de distintas universidades del mundo, fortaleciendo así la dimensión internacional de la formación avanzada.

Asimismo, se fortalecerá el inglés como segunda lengua, con certificación internacional a través de la Universidad de Cambridge.

Se promoverá además un programa especial de movilidad internacional para estudiantes del primer quintil, garantizando igualdad de oportunidades para acceder a experiencias formativas globales.

En este contexto, la Universidad fomentará experiencias interculturales y artísticas, entendiendo que la formación internacional también implica el diálogo entre culturas y la valoración de la diversidad cultural del mundo.

5. Apoyar el desarrollo académico, personal y cultural de los estudiantes durante toda su trayectoria formativa:

Se fortalecerá el Programa de Desarrollo del Aprendizaje mediante talleres de escritura avanzada, comunicación oral profesional, pensamiento crítico, análisis de datos, gestión del tiempo académico y tutorías.

Se consolidará el Programa de Salud Mental estudiantil, incorporando diagnósticos tempranos en primer año, acompañamiento oportuno y formación en autorregulación emocional.

Asimismo, se profundizará el Programa Talento PUCV, que ofrece oportunidades de desarrollo académico a estudiantes de alto rendimiento y altas capacidades.

Complementariamente, se impulsará un programa institucional de desarrollo cultural, que promueva la participación de los estudiantes en actividades artísticas, musicales, literarias y patrimoniales como parte de la formación integral de los estudiantes.





6. Preparar a los estudiantes para el mundo del trabajo, el emprendimiento y los desafíos del futuro:

La Universidad desarrollará un Observatorio Laboral 2030 que permita anticipar cambios en el mercado laboral mediante estudios sectoriales, reportes prospectivos e informes disciplinarios que contribuyan a la actualización de los planes de estudio.

Se implementará un sistema integral de práctica y de inserción laboral con una plataforma inteligente de competencias de empleabilidad y seguimiento de practicantes y egresados en el primer, tercer y quinto año de titulación y graduación de la Universidad.

Además, se impulsará un ecosistema de emprendimiento estudiantil con fondos semilla, mentorías con la Red Alumni y vinculación con la incubadora universitaria, incorporando también oportunidades de desarrollo en las industrias culturales y creativas, el patrimonio y la economía cultural.

7. Liderar la formación universitaria en la era digital con responsabilidad e integridad académica:

La Universidad diseñará un plan institucional para la incorporación progresiva de inteligencia artificial en los procesos formativos y de gestión.

Paralelamente, se consolidará una cultura institucional de integridad académica, mediante un código actualizado de ética digital, formación obligatoria en valores académicos y sistemas transparentes de prevención del plagio.

Asimismo, se fortalecerá el Programa de Desarrollo Docente, incorporando nuevas experiencias de enseñanza y aprendizaje acordes con los desafíos contemporáneos, integrando la reflexión humanista, ética y cultural sobre el impacto de las tecnologías en la sociedad.





8. Contribuir al fortalecimiento del sistema escolar y la formación de profesores:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso tiene un prestigio en materia de formación de profesores. En consecuencia, diseñará e implementará un programa integral orientado al fortalecimiento de la formación inicial docente y al apoyo a los equipos directivos de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), contribuyendo así al mejoramiento del sistema escolar de la Región de Valparaíso y al desarrollo de aprendizajes de calidad para los estudiantes.

Este programa promoverá una colaboración sistemática entre la Universidad y los establecimientos educacionales, integrando iniciativas de desarrollo pedagógico, acompañamiento directivo y formación continua. Asimismo, incorporará acciones de educación cultural, artística y patrimonial, con el propósito de fortalecer el rol de la escuela como espacio de desarrollo cultural, ciudadanía democrática y formación integral de las nuevas generaciones.

En esta misma línea, se fortalecerá la Unidad de Formación Inicial de Profesores, con el fin de potenciar la articulación entre la formación universitaria y el sistema escolar, especialmente a través del mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los estudiantes de pedagogía y su contribución efectiva al aprendizaje en los establecimientos educativos.

De igual modo, la Universidad impulsará un sistema institucional de seguimiento y análisis de los resultados de las evaluaciones que realiza el Ministerio de Educación, con el propósito de orientar a las Unidades Académicas en la mejora continua de la formación docente. Este proceso permitirá identificar oportunidades de fortalecimiento en los desempeños profesionales y académicos de los futuros profesores, así como disponer de reportes institucionales integrados sobre el desempeño de los estudiantes en sus prácticas finales, contribuyendo a elevar la calidad de la formación pedagógica impartida por la Universidad.





LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO: LA APERTURA DE LA UNIVERSIDAD AL MUNDO



IV

Durante los últimos años, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha experimentado un avance significativo en el fortalecimiento de su Vinculación con el Medio, consolidando una relación cada vez más activa, sistemática y bidireccional con la sociedad. Este proceso ha permitido profundizar la presencia pública de la Universidad, ampliar su contribución al desarrollo regional y nacional, y fortalecer la integración entre las funciones de formación, investigación, creación y servicio a la comunidad.

En este contexto, la Universidad ha actualizado su “Política Institucional de Vinculación con el Medio”, en concordancia con las exigencias del sistema de aseguramiento de la calidad institucional, fortaleciendo los mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de las iniciativas desarrolladas en esta área. Este avance ha permitido consolidar una cultura institucional que reconoce la vinculación como una dimensión esencial del quehacer universitario y como un espacio privilegiado de encuentro entre el conocimiento académico y los desafíos de la sociedad.

La política institucional se orienta a partir de seis principios fundamentales que guían su implementación en toda la Universidad: bidireccionalidad, pertinencia, inclusión, sostenibilidad, sistematicidad y mejora continua. Estos principios buscan asegurar que las acciones de vinculación generen un diálogo fecundo entre la Universidad y su entorno, permitiendo que las necesidades, conocimientos y experiencias de la sociedad retroalimenten permanentemente las actividades académicas, al mismo tiempo que el saber universitario contribuya al desarrollo de las comunidades y del país.

Bajo este marco, la Vinculación con el Medio se concibe como un espacio integrador que articula diversos grupos relevantes para la Universidad, entre los que se encuentran la sociedad civil, el sector productivo, los servicios y organismos del Estado, el sistema educacional, otras instituciones de inspiración católica, el ecosistema de investigación, desarrollo e innovación, los procesos de formación práctica de los planes de estudio y la relación permanente con los titulados y graduados de nuestra Casa de Estudios.

Junto con ello, la Universidad ha ido fortaleciendo sostenidamente su formación continua, ampliando las áreas de especialización y desarrollando nuevas oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. De este modo, se ha consolidado “PUCV Abierta” como una plataforma de democratización del conocimiento, poniendo a disposición de Chile y de América Latina programas formativos, actividades académicas y espacios de reflexión que permiten ampliar el acceso al saber universitario más allá de los límites tradicionales de la educación superior.

Este proceso ha sido acompañado por el desarrollo de una comunicación estratégica de largo plazo, coherente con la visión institucional y desplegada a través de múltiples plataformas orientadas a diversos públicos. La Universidad ha impulsado un sólido programa de posicionamiento institucional a través de los principales medios de comunicación del país, fortaleciendo su presencia en el debate público y proyectando su aporte académico al servicio del desarrollo nacional.

Al mismo tiempo, la PUCV ha desplegado de manera creciente todas sus capacidades transversales en el ámbito del arte, la música, la cultura y el deporte, entendiendo que la vida universitaria constituye también un espacio de encuentro cultural, formación humana y desarrollo integral de las personas. Estas iniciativas han permitido abrir los campus universitarios a la comunidad, transformándolos en lugares de diálogo, creación y participación ciudadana.

En esta línea, la Universidad ha promovido un trabajo permanente con autoridades nacionales, regionales y comunales, invitándolas a conocer de primera fuente el potencial académico, científico y cultural de nuestra Casa de Estudios, fortaleciendo así los vínculos institucionales y la colaboración con los distintos niveles del Estado.

Asimismo, la Vinculación con el Medio ha puesto especial atención en el trabajo con diversos grupos de la sociedad, desarrollando iniciativas dirigidas a adultos mayores, niños, jóvenes y sectores socialmente más vulnerables, con el propósito de contribuir al acceso al conocimiento, al desarrollo cultural y al fortalecimiento del tejido social.

Esta visión reconoce que la Universidad forma parte activa de una red de actores que contribuyen al desarrollo humano, social, cultural y económico de la sociedad. Por ello, las estrategias de vinculación impulsadas para el período 2026–2030 permitirán continuar avanzando hacia un modelo de universidad que dialoga con la sociedad, contribuye al desarrollo territorial, incide en las políticas públicas, impulsa la innovación, fortalece la formación de profesionales comprometidos con el bien común y proyecta su misión en los ámbitos regional, nacional e internacional.

De este modo, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reafirma su vocación pública y su compromiso con el desarrollo integral de la Región de Valparaíso y de Chile, poniendo el conocimiento, la formación y la reflexión académica al servicio de una sociedad más justa, solidaria y sustentable.



En consecuencia proponemos:

1. Consolidar un modelo institucional de vinculación con el medio con impacto bidireccional:

La Universidad consolidará su modelo de vinculación con el medio basado en la co-creación con la sociedad y en relaciones bidireccionales con los distintos actores del entorno. Este enfoque permitirá que la docencia, la investigación y la innovación se desarrollen en diálogo permanente con las necesidades sociales, culturales, económicas y ambientales del país y de la Región de Valparaíso, fortaleciendo así la pertinencia pública del quehacer universitario.

En este marco, se impulsará una articulación más profunda entre las funciones sustantivas de la Universidad y las necesidades de la sociedad, promoviendo experiencias formativas, proyectos de investigación aplicada e iniciativas de innovación que se desarrollen en colaboración con actores públicos, privados y de la sociedad civil. La vinculación con el medio se consolidará así como un espacio privilegiado para el aprendizaje situado de los estudiantes, la generación de conocimiento pertinente y la contribución efectiva al desarrollo humano integral de la sociedad.

En coherencia con las tendencias internacionales de las universidades de excelencia, se promoverá también una mayor integración entre la vinculación con el medio y los procesos formativos, fortaleciendo las experiencias de aprendizaje en contextos reales, la formación práctica de los estudiantes, el aprendizaje-servicio, las prácticas profesionales con impacto social y la participación estudiantil en proyectos de desarrollo comunal o regional, tales como tesis de grado y postgrado, seminarios de titulación y proyectos interdisciplinarios orientados a resolver desafíos concretos de la sociedad.

En el caso particular de la formación práctica, se constituirá una comisión institucional integrada por la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y las Unidades Académicas comprometidas, con el propósito de definir y fortalecer el modelo institucional de relacionamiento con los campos laborales, el modelo de formación práctica de los estudiantes y los mecanismos de gestión y acompañamiento que permitan apoyar adecuadamente las trayectorias formativas en contextos profesionales reales. Esta instancia permitirá consolidar criterios comunes, fortalecer la calidad de las experiencias prácticas y proyectar una relación más estratégica y sistemática con las instituciones y organizaciones que colaboran en la formación de los estudiantes.





En esta misma línea, se fortalecerán los mecanismos institucionales destinados a evaluar y medir el impacto social de las iniciativas universitarias, integrando estos resultados en los procesos de planificación estratégica y en el sistema de aseguramiento de la calidad institucional. Esto permitirá avanzar hacia una gestión basada en evidencia, que permita identificar buenas prácticas, orientar la toma de decisiones y consolidar una cultura institucional de mejora continua en materia de vinculación con el medio.

Para lograr estos objetivos, será fundamental fortalecer la gobernanza institucional de la vinculación con el medio, que ya disponemos, en todos los niveles de la Universidad, tanto en el nivel central como en las facultades y unidades académicas. Se promoverá una mayor coordinación entre las distintas iniciativas que desarrolla la institución, generando mecanismos que permitan conocer, articular y potenciar las múltiples actividades que la comunidad universitaria realiza en relación con la sociedad.

En este contexto, se avanzará también en la modernización de las plataformas informáticas institucionales destinadas al registro, seguimiento y evaluación de las actividades de vinculación, de modo que toda la Universidad disponga de información actualizada, sistematizada y accesible sobre las iniciativas que se desarrollan en este ámbito. Esta herramienta permitirá fortalecer la gestión estratégica de la vinculación con el medio, facilitar la colaboración entre unidades académicas y mejorar la capacidad institucional para evidenciar el impacto social de su quehacer.

2. Desarrollar ecosistemas de colaboración entre universidad, empresa y Estado:

La Universidad continuará impulsando una estrategia de innovación abierta y colaboración con el sector productivo y los organismos públicos, con el propósito de promover proyectos conjuntos de investigación aplicada, transferencia tecnológica y emprendimiento.

Esta orientación responde a una de las tendencias más relevantes de las universidades de excelencia a nivel internacional: la consolidación de ecosistemas de innovación basados en la cooperación entre universidades, empresas, gobiernos y sociedad civil. Este enfoque, conocido como el modelo de la “triple hélice” —y más recientemente de la “cuádruple hélice”—, promueve la articulación entre conocimiento académico, desarrollo productivo, políticas públicas y participación social para impulsar la innovación, el desarrollo económico y la generación de soluciones a los desafíos contemporáneos.

Asimismo, en el contexto de la economía del conocimiento, la innovación abierta se ha





consolidado como un mecanismo clave para que las universidades y las empresas desarrollen conjuntamente nuevos productos, servicios y soluciones tecnológicas, aprovechando redes de colaboración y transferencia de conocimiento.

En esta perspectiva, la Universidad fortalecerá los centros de investigación que colaboran con empresas e instituciones públicas, apoyará el desarrollo de los programas de doctorado con vínculos con el sector privado, ampliará las prácticas profesionales en empresas e instituciones públicas, y potenciará el trabajo de incubadoras y aceleradoras de emprendimientos universitarios, así como los proyectos de innovación orientados a resolver desafíos productivos, tecnológicos, sociales y ambientales.

Al mismo tiempo, se continuará consolidando un conjunto de iniciativas que la Universidad ya ha venido impulsando durante los últimos años. Entre ellas destaca el aumento sostenido de los convenios de investigación, innovación y transferencia tecnológica con empresas, el desarrollo de proyectos conjuntos con organismos públicos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para apoyar el emprendimiento de base científico-tecnológica.

Asimismo, se ampliará la colaboración con el sector de proveedores de servicios tecnológicos y científicos, promoviendo procesos de innovación conjunta en áreas como infraestructura científica, equipamiento tecnológico, digitalización, sostenibilidad y desarrollo de nuevas soluciones aplicadas. Esta forma de colaboración con proveedores estratégicos constituye hoy una tendencia creciente en los ecosistemas de innovación universitarios, ya que permite acelerar la transferencia de conocimiento y el desarrollo de tecnologías aplicadas.

En el mismo sentido, la Universidad continuará fortaleciendo su rol como articuladora de ecosistemas regionales de innovación, promoviendo espacios de colaboración entre universidades, empresas, organismos públicos, centros tecnológicos y emprendedores, contribuyendo así al desarrollo económico, científico y social de la Región de Valparaíso y del país.

3. Fortalecer el compromiso público y el desarrollo regional:

La Universidad profundizará su rol como institución comprometida con el desarrollo, promoviendo alianzas estratégicas con gobiernos regionales, municipios y organizaciones sociales.

Durante los últimos años, numerosas unidades académicas han puesto a disposición de





los organismos públicos sus mejores capacidades académicas y profesionales para el desarrollo de estudios, asesorías y proyectos técnicamente sustentables orientados a la toma de decisiones públicas. A través de estas colaboraciones, la Universidad ha contribuido a la elaboración de diagnósticos, planes, diseños y propuestas que apoyan la gestión pública y el desarrollo territorial, fortaleciendo al mismo tiempo la formación práctica de los estudiantes y el vínculo entre investigación aplicada y necesidades del entorno.

En este marco, se continuará impulsando la participación activa de las unidades académicas, centros de investigación y programas interdisciplinarios en proyectos colaborativos con el sector público, favoreciendo la generación de conocimiento aplicado y la transferencia de capacidades técnicas al servicio de las comunidades. Asimismo, se impulsará la creación y consolidación de observatorios de políticas públicas, núcleos de pensamiento interdisciplinario, programas de asesoría técnica a organismos del Estado y foros permanentes de debate sobre democracia, desarrollo humano y políticas públicas, permitiendo que el conocimiento universitario contribuya activamente a procesos de toma de decisiones públicas basados en evidencia.

Asimismo, se promoverán iniciativas orientadas al desarrollo urbano y patrimonial, la sostenibilidad ambiental, el fortalecimiento cultural, la planificación territorial basada en conocimiento científico y el desarrollo económico local, consolidando así el papel de la Universidad como una verdadera institución ancla para el desarrollo regional, capaz de articular conocimiento, innovación y compromiso público en beneficio de la Región de Valparaíso y del país.

Por ello, resulta especialmente relevante continuar fortaleciendo la participación activa de la Universidad en la “Alianza para el Desarrollo de la Región de Valparaíso”, instancia que reúne a instituciones públicas, privadas y académicas con el propósito de promover una visión compartida de desarrollo regional. A través de esta plataforma de colaboración, la Universidad aportará su conocimiento, sus capacidades científicas y su vocación pública para contribuir a la construcción de estrategias de desarrollo sustentable, innovación productiva y fortalecimiento institucional que permitan proyectar el futuro de la región con una mirada de largo plazo.

En este contexto, resulta igualmente fundamental volver a situar en el centro de la política pública la importancia de diseñar buenas políticas sobre la base de conocimiento sólido y evidencia actualizada. Las políticas públicas más efectivas se construyen a partir de información rigurosa y permanentemente actualizada, incorporando las experiencias





internacionales que han demostrado resultados positivos, contando con profesionales altamente calificados y estableciendo sistemas de seguimiento, evaluación y mejora continua que permitan medir su impacto y escalar progresivamente sus beneficios a un mayor número de personas.

Asimismo, uno de los aspectos más relevantes para los próximos años de colaboración de la PUCV con los actores públicos y sociales será contribuir a reinstalar en el centro del debate la importancia del espacio público como lugar de encuentro ciudadano, convivencia democrática, identidad cultural y desarrollo urbano sostenible. El espacio público constituye un elemento fundamental para la calidad de vida de las ciudades, para la integración social y para la construcción de comunidades más cohesionadas. Desde sus diversas disciplinas arquitectura, urbanismo, ingeniería, ciencias sociales, humanidades, artes y cultura la Universidad podrá aportar conocimiento, reflexión crítica y propuestas concretas que contribuyan al diseño de ciudades más humanas, inclusivas y sostenibles, especialmente en el contexto urbano y patrimonial que caracteriza a la Región de Valparaíso.

4. Consolidar una red estratégica de exalumnos:

Las universidades de excelencia han comprendido que sus egresados constituyen uno de sus mayores patrimonios institucionales. Ellos representan la proyección viva del proyecto educativo en la sociedad. En este sentido, la relación entre la Universidad y sus exalumnos no puede entenderse como un vínculo ocasional o meramente ceremonial, sino como una relación permanente de comunidad y colaboración que se extiende a lo largo de toda la vida.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha avanzado significativamente en el fortalecimiento de su Red Alumni, promoviendo espacios de encuentro, reconocimiento y colaboración entre egresados y la comunidad universitaria. De cara al período 2026–2030, se buscará profundizar este camino mediante una política institucional que reconozca a los egresados como miembros activos y permanentes de la comunidad universitaria. El objetivo es consolidar un modelo en el cual los egresados se integren plenamente a la vida institucional, fortaleciendo su sentido de pertenencia y generando oportunidades de colaboración que beneficien tanto a la Universidad como a las nuevas generaciones de estudiantes.

Se promoverá la construcción de una comunidad alumni para toda la vida, reforzando la idea de que la pertenencia a la Universidad trasciende el período de formación y





constituye una identidad permanente. Esta visión se traducirá en iniciativas que fortalezcan la participación de los egresados en la vida universitaria y su vínculo continuo con la institución.

Se fomentará también la creación de redes profesionales de egresados organizadas por disciplinas y áreas del conocimiento, con el propósito de facilitar el intercambio de experiencias, el desarrollo de proyectos colaborativos y la generación de oportunidades laborales para estudiantes y titulados recientes.

Con el fin de apoyar la transición hacia el mundo del trabajo, se implementará un programa institucional de mentorías alumni-estudiantes, en el cual egresados con trayectoria profesional acompañen a estudiantes y jóvenes titulados en su proceso de inserción laboral y desarrollo profesional.

La Universidad fortalecerá además su oferta de educación continua dirigida a egresados, mediante programas de actualización profesional, diplomados, cursos breves y formación ejecutiva que promuevan el aprendizaje a lo largo de la vida. En el ámbito digital, se impulsará el desarrollo de una plataforma tecnológica de comunidad Alumni, destinada a facilitar el networking profesional entre egresados, compartir oportunidades laborales y promover la colaboración entre miembros de la red.

Con el propósito de fortalecer la memoria institucional, se institucionalizarán encuentros periódicos de generaciones, celebrando hitos de titulación y promoviendo espacios de reencuentro entre egresados y la Universidad. Se promoverá también la participación de egresados en actividades académicas, permitiendo integrar la experiencia del mundo profesional en los procesos formativos.

La Universidad impulsará también una red de egresados que apoyen la realización de prácticas profesionales y oportunidades laborales para estudiantes, fortaleciendo así los vínculos entre formación académica y mundo del trabajo.

Con el fin de reconocer la trayectoria de quienes han destacado en diversos ámbitos de la sociedad, se fortalecerán los programas de reconocimiento a egresados destacados, visibilizando su contribución al desarrollo del país y al prestigio de la Universidad. Se promoverá igualmente la participación de egresados en consejos consultivos de facultades y programas académicos, aportando su experiencia profesional al proceso de actualización de los planes de estudio y al fortalecimiento de la pertinencia de la formación universitaria.





La Universidad continuará desarrollando su estrategia de comunicación permanente con la comunidad de egresados, mediante publicaciones digitales, boletines informativos, contenidos multimedia y espacios de interacción en redes sociales. Del mismo modo, se organizarán eventos culturales, académicos y deportivos dirigidos a la comunidad Alumni, permitiendo que los egresados mantengan un vínculo activo con la vida cultural y comunitaria de la Universidad.

Se impulsará también la creación de un portal institucional de oportunidades laborales, destinado a facilitar la inserción profesional de estudiantes y egresados, y a fortalecer la colaboración entre la Universidad y las organizaciones donde se desempeñan sus titulados.

Se fomentará también el desarrollo de una cultura de filantropía universitaria, mediante iniciativas que permitan a los egresados contribuir al financiamiento de becas estudiantiles, proyectos de investigación, programas culturales y otras iniciativas institucionales.

Finalmente, en el marco de la conmemoración del Centenario de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en 2028, se promoverá una amplia participación de la comunidad de egresados en las actividades conmemorativas.

5. Fortalecer la articulación con el sistema escolar y el rol de los centros:

La Universidad profundizará su colaboración con el sistema escolar, contribuyendo activamente al mejoramiento de la educación. En este ámbito, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha desarrollado durante los últimos años un conjunto significativo de iniciativas orientadas a fortalecer su vínculo con el sistema escolar, las cuales serán consolidadas y ampliadas durante el próximo período. Particularmente, se continuará fortaleciendo el trabajo de reclutamiento temprano del talento escolar, a través de programas que han demostrado un alto impacto en la ampliación de oportunidades educativas, tales como el Programa BETA PUCV, el Programa Propedéutico, Explora PUCV y el PACE. Estas iniciativas permiten identificar, acompañar y potenciar a estudiantes con talento académico provenientes de diversos contextos sociales.

Asimismo, la Universidad continuará fortaleciendo aquellos centros y programas institucionales orientados al mejoramiento del sistema educativo, entre los cuales destacan “Líderes Educativos”, “Costa Digital”, el “Centro de Investigación en Didáctica de las Ciencias y Educación STEM” y el Programa de Educación Inclusiva, los cuales





desarrollan acciones de investigación, innovación pedagógica, formación docente y acompañamiento a establecimientos educacionales.

En este contexto, es importante reconocer que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso cuenta actualmente con dos grandes tipos de centros institucionales: por una parte, aquellos que están orientados principalmente al desarrollo de investigación y generación de conocimiento; y por otra, aquellos cuya misión principal se ha enfocado en la vinculación con el medio, mediante asesorías especializadas, asistencia técnica y apoyo al diseño e implementación de políticas públicas y programas educativos. Durante el próximo período de rectoría se avanzará en una mayor clarificación institucional de estas vocaciones, estableciendo una diferenciación más explícita entre ambos tipos de centros. Los centros de investigación quedarán adscritos a la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, mientras que los centros cuya misión principal se orienta a la colaboración con organismos públicos y sociales se integrarán a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. Esta definición permitirá fortalecer la gobernanza institucional, potenciar el desarrollo de cada tipo de centro de acuerdo con su misión específica y mejorar la articulación de sus contribuciones al desarrollo educativo y social. Asimismo, se estudiará la posibilidad de establecer mecanismos institucionales de financiamiento a través de proyectos puente, de manera de otorgarles mayor estabilidad cuando se produzcan retrasos en la apertura de nuevas fuentes de financiamiento por parte del Estado o en la adjudicación de programas públicos, evitando así la interrupción de proyectos estratégicos y resguardando la continuidad de sus equipos académicos y profesionales.

De igual modo, se apoyará y potenciará el trabajo que actualmente desarrollan las unidades académicas formadoras de profesores. Se promoverá una mayor articulación entre las unidades académicas responsables de la formación inicial docente y las iniciativas institucionales de vinculación con el sistema escolar, fortaleciendo las prácticas pedagógicas, los programas de acompañamiento a establecimientos educacionales, la investigación en educación y el desarrollo de innovaciones pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje.

En este marco, se desarrollarán programas de formación continua para profesores, especialmente para docentes principiantes, apoyo especializado a equipos directivos del sistema escolar, iniciativas de desarrollo de talentos escolares, programas culturales, científicos y artísticos para estudiantes, y proyectos de investigación educativa aplicada orientados a mejorar la calidad del sistema educativo.





6. Promover la participación de la universidad en redes internacionales:

La Universidad continuará fortaleciendo su proyección global acelerando su estrategia integral de internacionalización, con el propósito de ampliar la colaboración académica con instituciones de excelencia de distintos continentes y consolidar su presencia en redes universitarias internacionales.

En este marco, se promoverá una participación activa en consorcios académicos globales, redes internacionales de investigación y alianzas estratégicas con universidades líderes, con el propósito de impulsar el intercambio de conocimiento, el desarrollo de proyectos científicos conjuntos y la formación de comunidades académicas internacionales. Estas colaboraciones se materializarán mediante convenios específicos, programas académicos compartidos y plataformas de cooperación científica de largo plazo.

Asimismo, se impulsará la internacionalización de los programas académicos, especialmente de los programas de doctorado, promoviendo esquemas de cotutela internacional de tesis, tribunales de evaluación con participación de académicos extranjeros, comités científicos internacionales, estadías de investigación en centros de excelencia y programas de doble grado o titulaciones conjuntas con universidades extranjeras.

La Universidad continuará fortaleciendo las oportunidades de movilidad internacional para estudiantes y académicos, tanto en modalidades presenciales como virtuales, ampliando así el acceso a experiencias formativas internacionales e interculturales a un mayor número de integrantes de la comunidad universitaria. En este contexto, se promoverán también programas de movilidad corta, escuelas internacionales de verano e invierno, prácticas profesionales en entornos internacionales y programas de intercambio académico en redes universitarias globales.

En coherencia con las tendencias de las universidades de excelencia, se promoverá también la internacionalización del currículo, incorporando perspectivas comparadas, contenidos globales y experiencias formativas interculturales en los programas de estudio.

En el ámbito de la investigación, se fomentará la participación en proyectos internacionales de investigación aplicada, redes científicas globales y programas multilaterales de cooperación científica orientados a abordar los grandes desafíos del mundo contemporáneo.





Junto con ello, se desarrollarán iniciativas de internacionalización en casa, mediante cursos compartidos con universidades extranjeras, programas de aprendizaje colaborativo internacional en línea, seminarios globales y actividades académicas con participación de profesores y estudiantes de diversas regiones del mundo, tal como ocurre actualmente con las cátedras internacionales impulsadas por la Universidad.

Finalmente, la Universidad buscará consolidar una comunidad académica cada vez más internacional, promoviendo la atracción de estudiantes, investigadores y profesores visitantes provenientes de distintos países.

7. Desarrollar una estrategia integral de comunicación institucional:

Durante los últimos años, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha realizado un esfuerzo significativo por fortalecer su comunicación estratégica institucional, alcanzando importantes avances en el posicionamiento público de la institución. En este proceso se han definido con claridad los atributos que la Universidad desea proyectar ante la sociedad: ser la universidad más grande de la Región de Valparaíso y una de las cinco mejores del país en materia de aseguramiento de la calidad. Este posicionamiento se ha ido consolidando progresivamente a partir de múltiples estrategias comunicacionales, una presencia activa en los medios de comunicación y una creciente visibilidad del trabajo académico que desarrolla la comunidad universitaria.

En el período 2026–2030 la Universidad profundizará este camino fortaleciendo su comunicación estratégica institucional con el propósito de visibilizar el impacto de su trabajo, consolidar su identidad pública y proyectar con mayor fuerza su contribución al desarrollo científico, cultural y social del país.

En un contexto global en el que las universidades están llamadas a comunicar con mayor claridad el valor público del conocimiento que generan, la institución desarrollará una estrategia de comunicación alineada con su misión institucional y con los objetivos de su planificación estratégica, incorporando las mejores prácticas internacionales en materia de comunicación universitaria.

Se potenciará especialmente la difusión pública del conocimiento generado por la Universidad, fortaleciendo los mecanismos de comunicación científica, la divulgación de resultados de investigación, la visibilidad de proyectos de innovación y el posicionamiento público de los aportes académicos en la solución de los grandes desafíos sociales, económicos, culturales y ambientales del país.





Asimismo, se fortalecerá el vínculo con los medios de comunicación nacionales e internacionales, promoviendo una presencia activa de la Universidad en el debate público y en los principales espacios de reflexión sobre el desarrollo del país.

De manera complementaria, la Universidad fortalecerá el papel de sus propios medios de comunicación institucionales, particularmente la Radio PUCV y el Canal de Televisión UCV TV, como plataformas estratégicas para la difusión del conocimiento, la cultura, el debate público y el quehacer universitario. A través de estos medios se promoverán contenidos que visibilicen el trabajo académico, científico, artístico y cultural de la Universidad, contribuyendo al diálogo con la sociedad y al posicionamiento público de la institución.

La Universidad consolidará también un ecosistema digital de comunicación institucional que integre plataformas web, redes sociales, formatos audiovisuales y espacios interactivos, permitiendo una comunicación dinámica con estudiantes, académicos, egresados, socios estratégicos y la sociedad en su conjunto.

En coherencia con las tendencias de las universidades de excelencia, se incorporarán herramientas avanzadas de analítica de datos e inteligencia artificial para mejorar la segmentación de audiencias, optimizar la difusión de contenidos y evaluar el impacto de las estrategias comunicacionales.

Finalmente, se promoverá una comunicación institucional basada en narrativas que destaquen el propósito y la contribución social de la Universidad, visibilizando historias de impacto académico, científico y cultural que permitan proyectar a la institución como un actor relevante en el desarrollo de la sociedad y en la construcción del bien común.





8. La cultura, la música, el arte y el deporte transforman el alma de las personas:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso concibe la formación universitaria como un proceso integral. En este horizonte, la cultura, la música, el arte y el deporte constituyen dimensiones esenciales para el desarrollo pleno de la persona, pues contribuyen a cultivar la sensibilidad, fortalecer la vida comunitaria y promover una comprensión más profunda de la condición humana.

Durante los últimos años, la Universidad ha realizado un esfuerzo significativo por relevar estas expresiones del quehacer universitario, reconociendo su enorme capacidad formativa y su valor como puente de diálogo con la sociedad. A través de diversas iniciativas culturales, artísticas y deportivas, la PUCV ha consolidado una presencia activa en la vida cultural de la Región de Valparaíso, generando espacios de encuentro que han permitido establecer un diálogo fecundo entre la universidad y su entorno social.

En este marco, se continuará fortaleciendo el desarrollo de la Orquesta y el Coro PUCV, ampliando su repertorio musical y promoviendo su presencia en distintos escenarios culturales del país. Estas agrupaciones constituyen un patrimonio artístico de la Universidad y una valiosa herramienta de formación estética y cultural para las nuevas generaciones, contribuyendo a acercar la música a la comunidad universitaria y al público general.

Asimismo, se consolidará la presencia permanente de experiencias culturales al interior de los campus universitarios mediante el programa “Más Cultura, Más Música, Más Arte en tu Campus”, iniciativa que busca acercar las expresiones artísticas a la vida cotidiana de estudiantes, académicos y funcionarios. Este programa permitirá desarrollar conciertos, exposiciones, presentaciones artísticas y encuentros culturales que fortalezcan la vida universitaria y proyecten la creatividad de nuestra comunidad.

Con el propósito de ampliar y consolidar estos espacios de creación y encuentro, se proyecta también la construcción de un Aula Magna en la Casa Central de la Universidad, en el espacio donde actualmente se encuentra ubicado el gimnasio institucional. Este nuevo espacio, concebido con estándares contemporáneos de infraestructura cultural, permitirá desarrollar conciertos, actividades artísticas, conferencias y encuentros académicos de alto nivel, constituyéndose en un lugar emblemático para la vida cultural de la Universidad y de la ciudad.





Junto con ello, entrará en funcionamiento el Campus Deportivo PUCV en Curauma, concebido a partir de un diseño moderno y abierto a la comunidad. Este espacio permitirá fortalecer las actividades de la Escuela de Educación Física, ofrecer mejores oportunidades de práctica deportiva a los estudiantes y a toda la comunidad universitaria, y poner a disposición de la población de la región instalaciones deportivas de alto estándar orientadas al bienestar integral de las personas.

9. La celebración del Centenario de la PUCV:

La conmemoración del Centenario de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (1928–2028) constituirá un hito histórico para la vida institucional y una oportunidad privilegiada para proyectar el legado de la Universidad hacia el futuro.

Durante los próximos años se desarrollará un amplio programa de actividades académicas, culturales, patrimoniales y comunitarias que convocará a toda la comunidad universitaria —profesores, funcionarios, estudiantes, egresados y amigos de la Universidad— en torno a la celebración de los cien años de historia de nuestra institución. Este programa incluirá congresos internacionales, encuentros académicos interdisciplinarios, publicaciones conmemorativas, exposiciones, conciertos, iniciativas artísticas y culturales, proyectos de innovación y vinculación con la sociedad, así como instancias de reflexión sobre el aporte de la PUCV al desarrollo científico y cultural del país.

Asimismo, se promoverán iniciativas participativas en todas las facultades y unidades académicas, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional y la identidad universitaria. El Centenario será también una ocasión para reconocer a las generaciones que han construido la historia de la Universidad y para proyectar, con esperanza y responsabilidad, el aporte de la PUCV a Valparaíso, la región y a Chile.





ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR UNA CULTURA DE EXCELENCIA ACADÉMICA



V

Durante las últimas décadas, las universidades de excelencia en el mundo han desarrollado sistemas cada vez más sofisticados de aseguramiento de la calidad, entendidos no solo como mecanismos de evaluación externa, sino como verdaderos modelos de gestión institucional orientados a la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad. Hoy, las instituciones líderes conciben la calidad como un proceso permanente que integra la docencia, la investigación, la innovación, la vinculación con el medio y la gestión institucional, articulando todos estos ámbitos bajo una cultura compartida de excelencia académica.

En este contexto internacional, las tendencias más relevantes apuntan hacia el fortalecimiento de sistemas internos de aseguramiento de la calidad, el uso de evidencia y datos institucionales para la toma de decisiones, la evaluación del impacto del quehacer universitario, la integración de la experiencia estudiantil como indicador de calidad, y la consolidación de procesos de acreditación cada vez más exigentes, transparentes y comparables a nivel internacional. Asimismo, las universidades más avanzadas han desarrollado modelos de gobernanza que permiten alinear la visión institucional, la planificación estratégica, la gestión académica y los procesos de evaluación institucional, asegurando que las decisiones se fundamenten en información confiable y en procesos sistemáticos de seguimiento y mejora.



La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido una institución pionera en Chile en la construcción de una sólida cultura institucional de calidad. A lo largo de casi dos décadas de trabajo sistemático en procesos de evaluación, planificación y mejora continua, la Universidad ha fortalecido progresivamente su sistema interno de aseguramiento de la calidad, consolidando mecanismos de evaluación institucional, de seguimiento de los procesos académicos y de mejora permanente en todas sus funciones sustantivas.

Este esfuerzo sostenido ha permitido que la Universidad haya alcanzado el más alto nivel de excelencia en el sistema nacional, habiendo obtenido siete años de acreditación institucional en el año 2022, reconocimiento que da cuenta de la solidez de su proyecto educativo, de la calidad de sus procesos académicos, del compromiso de sus académicos y de la consistencia de su gestión institucional.

En este contexto, uno de los desafíos más relevantes de la próxima rectoría será liderar y conducir el nuevo proceso de autoevaluación institucional que permitirá a la Universidad proyectar su trayectoria de excelencia y volver a alcanzar siete años de acreditación institucional. Este proceso implicará, por una parte, el cumplimiento riguroso de los compromisos establecidos en el plan de mejora derivado del proceso de acreditación de 2022 y, por otra, la capacidad institucional para responder a los nuevos estándares y criterios definidos por la Comisión Nacional de Acreditación, los cuales son hoy significativamente más exigentes que en ciclos anteriores y demandan mayores niveles de evidencia, sistematicidad y articulación institucional.

Este desafío requerirá la participación activa de toda la comunidad universitaria académicos, estudiantes, profesionales, funcionarios, ex alumnos y el fortalecimiento permanente del sistema interno de aseguramiento de la calidad, de manera que la evaluación institucional no sea comprendida únicamente como un proceso periódico de acreditación, sino como una práctica permanente de reflexión, mejora y aprendizaje institucional.

En el período 2026-2030, la Universidad continuará consolidando y proyectando su sistema interno de aseguramiento de la calidad, alineándolo con las mejores prácticas nacionales e internacionales y con los nuevos desafíos que enfrentan las instituciones de educación superior en el siglo XXI, fortaleciendo así una cultura institucional de excelencia académica que permita a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso seguir contribuyendo con rigor, responsabilidad y visión de futuro al desarrollo del país y de la Región de Valparaíso.



En consecuencia proponemos:

1. Realizar la evaluación de medio término del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023–2029:

Durante el período se llevará a cabo una evaluación integral de medio término del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, compromiso que fue expresamente establecido por el Consejo Superior al momento de aprobar el Plan Estratégico, con el propósito de analizar el grado de avance de los compromisos asumidos, identificar oportunidades de mejora y realizar los ajustes necesarios que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad hacia el año 2029.

Este proceso de revisión se desarrollará con una mirada amplia y rigurosa, incorporando instancias de análisis institucional y el apoyo de asesoría externa especializada, tanto a nivel nacional como internacional, de manera de contrastar los avances de la Universidad con las mejores prácticas de gestión universitaria y con las tendencias de las instituciones de educación superior de excelencia.

La evaluación permitirá fortalecer los mecanismos de seguimiento estratégico, reafirmar las prioridades institucionales y ajustar, cuando corresponda, los compromisos establecidos en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. Un insumo fundamental para este proceso de evaluación de medio término será el informe que sistematice los resultados del proceso de autoevaluación institucional intermedia, actualmente en desarrollo, cuyo propósito es contar con una primera aproximación al desempeño institucional de la Universidad a la luz de los nuevos criterios y estándares de acreditación institucional establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

De este modo, la evaluación permitirá fortalecer los mecanismos de seguimiento estratégico, reafirmar las prioridades institucionales y ajustar, cuando corresponda, los compromisos establecidos en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, incorporando aprendizajes relevantes derivados de este ejercicio de autoevaluación y preparando a la institución para los próximos procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación institucional.





2. Fortalecer los planes de concordancia con las Unidades Académicas:

A partir de los resultados de la evaluación del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, se revisarán y actualizarán los compromisos establecidos con las Unidades Académicas en los respectivos planes de concordancia, asegurando una adecuada alineación entre los objetivos institucionales y los planes de desarrollo de cada unidad, fortaleciendo así la coherencia estratégica de toda la Universidad.

Este ejercicio de revisión contemplará, asimismo, la formulación de planes específicos de desarrollo para aquellas unidades académicas que no hayan alcanzado los compromisos mínimos establecidos o que deseen proyectar un desarrollo sobresaliente en alguna de las áreas relevantes de su quehacer universitario, tales como la formación de pregrado y postgrado, la investigación, la innovación o la vinculación con el medio.

Del mismo modo, se avanzará en la formulación de planes de concordancia con los centros de la Universidad, mediante la implementación de un programa piloto, con el propósito de fortalecer la articulación entre estas entidades especializadas y los objetivos estratégicos institucionales, promoviendo así una mayor coherencia, planificación y proyección de su contribución al desarrollo de la Universidad.

3. Avanzar en la gobernanza de datos y la gestión institucional basada en evidencia:

La Universidad impulsará la implementación progresiva de la “Política Institucional de Gobernanza de Datos”, ya aprobada, junto con su correspondiente modelo de gestión, consolidando sistemas de información confiables, integrados y oportunos que permitan fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, mejorar la gestión institucional y apoyar los procesos de evaluación y acreditación en todos los niveles de la Universidad.

Durante los próximos años el principal desafío será avanzar decididamente en su implementación tecnológica y organizacional, mediante el desarrollo de plataformas digitales robustas capaces de recoger, integrar y analizar la diversidad de información proveniente de múltiples fuentes institucionales. Este sistema permitirá contar con información sistemática y actualizada sobre los estudiantes, académicos, funcionarios, egresados, empleadores y sobre los procesos más relevantes del quehacer universitario, contribuyendo así a una gestión institucional más estratégica, transparente y eficiente.

En coherencia con las tendencias internacionales de las universidades de excelencia, la Universidad fortalecerá la construcción de ecosistemas institucionales de datos





integrados, avanzando hacia modelos de arquitectura de datos interoperables, repositorios institucionales consolidados y sistemas de analítica avanzada que permitan transformar la información en conocimiento útil para la planificación y la mejora continua.

Asimismo, se continuará promoviendo el desarrollo de herramientas de analítica institucional y paneles de control estratégicos (dashboards) que faciliten el monitoreo permanente de indicadores clave en áreas como docencia, investigación, innovación, vinculación con el medio, bienestar estudiantil y gestión académica. Estas herramientas permitirán fortalecer los procesos de seguimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y de los planes de desarrollo de las unidades académicas.

En línea con las mejores prácticas internacionales, se promoverá también el desarrollo de capacidades institucionales en analítica de datos, inteligencia institucional y ciencia de datos aplicada a la gestión universitaria, permitiendo anticipar tendencias, identificar oportunidades de mejora y apoyar la formulación de políticas institucionales basadas en evidencia.

Junto con lo anterior, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso deberá consolidar su sistema institucional de gestión y protección de datos personales, con el propósito de cumplir plenamente con las nuevas exigencias establecidas por la legislación chilena en materia de protección de datos de las personas. Esto implicará fortalecer los mecanismos de resguardo de la información personal, asegurar el tratamiento responsable de los datos institucionales, establecer protocolos claros de acceso y uso de la información, y desarrollar una cultura institucional de protección de datos acorde con los estándares internacionales.

De este modo, se fortalecerán los estándares de calidad, seguridad, ética y protección de la información, resguardando la privacidad de las personas, la trazabilidad de los datos institucionales y el cumplimiento de los marcos normativos vigentes.

La consolidación de la gobernanza de datos permitirá que la Universidad avance hacia un modelo de gestión más inteligente, integrado y transparente, capaz de sostener procesos de mejora continua, fortalecer su sistema interno de aseguramiento de la calidad y apoyar con mayor eficacia los desafíos estratégicos del desarrollo institucional en los próximos años.





4. Consolidar y profundizar los mecanismos internos de aseguramiento de la calidad:

Se fortalecerá el sistema interno de aseguramiento de la calidad con el propósito de consolidar una cultura institucional de autoevaluación permanente, promoviendo prácticas sistemáticas de seguimiento, análisis de resultados y mejora continua en la docencia, la investigación, la vinculación con el medio y la gestión universitaria. Este esfuerzo permitirá consolidar una gestión académica basada en evidencia, alineada con las tendencias internacionales en materia de calidad universitaria, donde las instituciones de excelencia integran de manera orgánica la planificación estratégica, la evaluación institucional y los procesos de mejora continua.

Asimismo, se profundizará la articulación entre planificación estratégica, gestión académica y aseguramiento de la calidad, promoviendo procesos institucionales que integren evaluación, seguimiento y mejora continua en todos los niveles de la organización. En este marco, se fortalecerán los procesos de evaluación de programas académicos y unidades, incorporando indicadores de desempeño e impacto, así como mecanismos sistemáticos de retroalimentación provenientes de estudiantes, egresados, empleadores y otros actores relevantes del entorno.

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en esta materia, se invitará a académicos de la Universidad que han participado como pares evaluadores de programas de pregrado y postgrado, evaluadores institucionales o integrantes de comisiones de la Comisión Nacional de Acreditación a formar parte de una Comisión Institucional de Aseguramiento de la Calidad de carácter permanente, de modo de aprovechar su experiencia en los procesos de evaluación externa y enriquecer los procesos internos de mejora continua.

Asimismo, se propone instalar una función institucional orientada a la promoción y evaluación de la cultura de la calidad, mediante el desarrollo sistemático de actividades de difusión, sensibilización, socialización y capacitación dirigidas a toda la comunidad universitaria. Esta función tendrá como propósito profundizar una cultura de calidad en nivel de excelencia, que requiere esfuerzos permanentes de actualización conceptual y de referencia a estándares nacionales e internacionales, así como la transferencia de buenas prácticas de gestión académica e institucional.

De igual manera, se impulsará el fortalecimiento de las capacidades institucionales de autoevaluación, autorregulación y mejora continua, junto con el desarrollo de mecanismos que permitan medir de manera sistemática el grado de apropiación de la





cultura de la calidad en los distintos estamentos de la Universidad. Todo ello permitirá consolidar una comunidad académica comprometida con la excelencia y preparada para enfrentar con éxito los futuros procesos de evaluación y acreditación institucional.

5. Fortalecer el apoyo institucional a los procesos de autoevaluación de programas académicos:

La Universidad mejorará los mecanismos de acompañamiento técnico y metodológico destinados a apoyar los procesos de autoevaluación de los programas de pregrado y postgrado, especialmente aquellos que cuentan con acreditación obligatoria, fortaleciendo así las capacidades institucionales para responder adecuadamente a los nuevos estándares y criterios del sistema nacional de aseguramiento de la calidad.

En este marco, se iniciará un plan institucional orientado a fortalecer las capacidades del nivel central y de los académicos responsables de los procesos de aseguramiento de la calidad en las unidades académicas, promoviendo una mayor comprensión de los criterios de evaluación, el uso sistemático de evidencias y el desarrollo de procesos de mejora continua en los programas formativos.

Este trabajo se profundizará especialmente en los claustros académicos de los programas de magíster y doctorado, considerando las exigencias particulares que establecen los estándares nacionales e internacionales para el aseguramiento de la calidad del postgrado. Asimismo, se fortalecerán los sistemas tecnológicos institucionales para desarrollar instrumentos y mecanismos más flexibles, oportunos y pertinentes de recogida y análisis de información de base, con apoyo permanente de la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad, facilitando así la toma de decisiones informada y el seguimiento sistemático de los procesos de mejora académica.





6. Implementar mecanismos de preparación institucional para procesos de acreditación:

Con el propósito de fortalecer la preparación institucional frente a los procesos de evaluación externa, se desarrollarán ejercicios sistemáticos de simulación y análisis institucional, incluyendo la preparación de muestras intencionadas de programas de estudio que permitan anticipar los requerimientos del sistema de acreditación y fortalecer la capacidad de respuesta de las unidades académicas y de la institución en su conjunto. Estos ejercicios contribuirán a consolidar capacidades institucionales para enfrentar con mayor solidez los procesos de evaluación externa, promoviendo una cultura de preparación permanente basada en evidencia, análisis crítico y mejora continua.

En este mismo marco, la Universidad priorizará y acelerará las acciones destinadas a lograr de manera anticipada la totalidad de los compromisos establecidos en el Plan de Mejoras derivado del proceso de Acreditación Institucional 2022. La institución ha avanzado sostenidamente en la implementación de dicho plan y muchas de las iniciativas comprometidas ya muestran resultados visibles que dan cuenta de la superación de las debilidades originalmente identificadas. No obstante, en aquellos ámbitos en que aún se requiere consolidar avances, se promoverán decisiones de ajuste basadas en información y evidencias que permitan acelerar su cumplimiento, fortaleciendo así la solidez institucional y las condiciones para enfrentar con éxito los próximos procesos de acreditación.





GOBERNANZA MODERNA Y GESTIÓN DEL CAMBIO: CONSOLIDANDO UNA UNIVERSIDAD PARA EL CENTENARIO



VI

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha desarrollado en los últimos años un proceso sostenido de fortalecimiento institucional que la sitúa en la dirección seguida por las universidades de excelencia. La creación de nuevas estructuras de conducción académica y administrativa, la consolidación del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, el avance en la actualización de sus estatutos, la modernización de sus servicios, el fortalecimiento de su infraestructura y la incorporación progresiva de tecnologías digitales dan cuenta de una Universidad que ha comprendido que la calidad académica exige también una gobernanza moderna, una gestión eficaz y una organización capaz de adaptarse a los nuevos desafíos del entorno.

Las mejores universidades del mundo muestran que los procesos de transformación institucional solo producen resultados duraderos cuando se desarrollan mediante una adecuada gestión del cambio. Esto significa conducir las transformaciones con visión de largo plazo, claridad normativa, participación de la comunidad, capacitación de los equipos, liderazgo cercano y una comunicación interna que permita comprender el sentido de los cambios. Gestionar bien el cambio no consiste únicamente en modificar estructuras o incorporar nuevas tecnologías, sino en acompañar a las personas, generar confianza, reducir incertidumbres y fortalecer capacidades para que los procesos de mejora impacten positivamente en la vida cotidiana de estudiantes, académicos y funcionarios.

En esta perspectiva, la PUCV ha estado claramente en esta tendencia. Sus avances en planificación estratégica, aseguramiento de la calidad, modernización de la gestión, bienestar de la comunidad universitaria y transformación digital muestran una institución que no improvisa, sino que procura ordenar su desarrollo con responsabilidad, gradualidad y sentido institucional. El desafío del próximo período será profundizar este camino, consolidando una cultura de mejora continua que permita simplificar procesos, fortalecer la toma de decisiones, cuidar a las personas y proyectar a la Universidad con solidez hacia su Centenario de 2028.



En consecuencia proponemos:

1. Modernización de la gobernanza institucional y actualización normativa:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha desarrollado durante las últimas décadas un proceso sostenido de fortalecimiento institucional, orientado a consolidar una gobernanza universitaria sólida, moderna y coherente con los desafíos del sistema de educación superior contemporáneo. Este proceso se ha traducido en la creación y fortalecimiento de nuevas estructuras de conducción académica y administrativa, destinadas a responder de manera más eficaz a las exigencias del aseguramiento de la calidad, la internacionalización, la investigación y la vinculación con la sociedad. En este marco, se han creado instancias institucionales relevantes como la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad, la Dirección General de Asuntos Internacionales, así como la consolidación de la Vicerrectoría Académica como unidad responsable de la conducción integrada del pregrado y el postgrado, y la creación de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación. A estas iniciativas se suman nuevas direcciones institucionales orientadas a fortalecer ámbitos estratégicos del desarrollo universitario, tales como las direcciones de Equidad de Género, Inclusión y Talento PUCV, las cuales reflejan el compromiso de la Universidad con una comunidad académica diversa, inclusiva y socialmente responsable.

En este contexto de consolidación institucional, uno de los desafíos relevantes del próximo período será culminar el proceso de actualización de los estatutos de la Universidad, con el propósito de dotar a la institución de un marco normativo moderno, coherente con la evolución del sistema de educación superior y con las exigencias del desarrollo institucional de las próximas décadas. Este proceso ya ha registrado avances significativos. El Consejo Superior ha aprobado los capítulos primero, segundo y tercero de los nuevos estatutos, que establecen los valores y principios institucionales, la estructura de facultades, unidades académicas y centros, y el modelo completo de gobernanza institucional, incluyendo la definición de las autoridades unipersonales y de los cuerpos colegiados de la Universidad. Se encuentran aún en proceso de definición los capítulos relativos a los títulos y grados académicos y a los mecanismos de reforma de los estatutos, aspectos que permitirán cerrar integralmente el nuevo marco regulatorio institucional.

En el marco del desarrollo académico de la Universidad, durante el próximo período corresponderá también abordar en el Consejo Superior la creación de la Facultad de





Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias de la Salud, siguiendo la normativa institucional vigente y los procedimientos establecidos para la creación de nuevas facultades, promoviendo además un diálogo amplio con las comunidades académicas involucradas para que respondan a la creciente complejidad del conocimiento y a las necesidades formativas del país.

La culminación de esta actualización estatutaria permitirá fortalecer los mecanismos de toma de decisiones, clarificar responsabilidades institucionales y consolidar una gobernanza universitaria que combine adecuadamente tradición, participación y eficiencia. La experiencia comparada de las universidades de excelencia a nivel internacional muestra que las instituciones más exitosas han evolucionado hacia modelos de gobernanza que equilibran la libertad académica, la transparencia institucional, la participación de la comunidad universitaria y una capacidad estratégica efectiva para la toma de decisiones. Estos elementos resultan fundamentales para responder a un entorno cada vez más dinámico, caracterizado por cambios tecnológicos acelerados, mayores exigencias de calidad y una creciente competencia en el ámbito de la educación superior.

En este mismo marco de fortalecimiento institucional, se impulsará un fortalecimiento de la gobernanza de la Dirección de Equidad de Género, con el propósito de consolidar y profundizar la implementación de la política institucional aprobada por el Consejo Superior, de modo que esta vaya abarcando de manera transversal y progresiva todos los ámbitos del quehacer universitario. Asimismo, la Universidad institucionalizará plenamente el Modelo de Prevención de la Violencia, el Acoso y la Discriminación de Género, establecido a través de la legislación vigente de la República, asegurando su adecuada implementación en las distintas unidades académicas y administrativas y promoviendo una cultura universitaria basada en el respeto, la dignidad de las personas y la igualdad de oportunidades.

De esta manera, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso contará con un marco institucional renovado, capaz de sostener con mayor solidez los procesos de innovación académica, el fortalecimiento de la investigación y la creación, el desarrollo de nuevas formas de vinculación con la sociedad y la adaptación estratégica frente a los desafíos del sistema universitario chileno e internacional. Este esfuerzo se inscribe, además, en la perspectiva de largo plazo que orienta el desarrollo institucional hacia el Centenario de la Universidad en 2028, reafirmando el compromiso de la PUCV con una gobernanza universitaria moderna, participativa y orientada a la excelencia.





2. Consolidación del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional:

Durante los últimos años, la Universidad ha consolidado una cultura institucional de planificación estratégica, expresada en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023–2029 y en los Planes de Concordancia establecidos con las unidades académicas. Estos instrumentos han permitido orientar de manera coherente el desarrollo institucional, articulando las prioridades estratégicas de la Universidad con los proyectos de desarrollo de facultades, escuelas y centros, y generando un marco común para la toma de decisiones y la asignación responsable de los recursos.

El próximo período estará orientado a profundizar el cumplimiento de los compromisos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, fortaleciendo la coherencia entre los objetivos institucionales y las iniciativas impulsadas por cada unidad académica. Este proceso permitirá consolidar un modelo de gestión basado en metas verificables, indicadores de desempeño y mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación, promoviendo una cultura organizacional orientada a resultados, aprendizaje institucional y mejora continua.

En este contexto, a partir de la evaluación de medio término del Plan Estratégico se revisarán y actualizarán los compromisos establecidos en los Planes de Concordancia con las unidades académicas, asegurando una adecuada alineación entre los objetivos institucionales y los proyectos universitarios de cada unidad. Esta revisión contemplará también la formulación de planes específicos de fortalecimiento o desarrollo estratégico para aquellas unidades que requieran avanzar en el cumplimiento de compromisos institucionales o que deseen impulsar iniciativas de desarrollo sobresaliente en áreas relevantes de su quehacer académico. Asimismo, se avanzará en la formulación de Planes de Concordancia con los centros de la Universidad, mediante un programa piloto que permita integrar de manera más plena estas entidades al sistema institucional de planificación y seguimiento estratégico.

Las tendencias internacionales muestran que las universidades líderes han desarrollado sistemas de planificación estratégica integrados, capaces de articular docencia, investigación, innovación, vinculación con el medio y gestión institucional en una visión común de desarrollo. Este enfoque permite orientar con mayor claridad la asignación de recursos, fortalecer la rendición de cuentas y mejorar la capacidad institucional para enfrentar contextos complejos y dinámicos, en los que la educación superior debe responder simultáneamente a exigencias académicas, sociales y tecnológicas cada vez más exigentes.





En este marco, la Universidad continuará fortaleciendo sus instrumentos de planificación, evaluación y seguimiento estratégico, consolidando sistemas de información institucional, indicadores comparables y mecanismos periódicos de revisión del avance de los compromisos asumidos. De este modo, se asegurará la coherencia del desarrollo institucional hacia el horizonte del año 2029 y hacia los desafíos que plantea la preparación del Centenario de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en 2028, consolidando una universidad que planifica su futuro con responsabilidad, visión de largo plazo y compromiso con la excelencia académica y el servicio al país.

3. Gestión universitaria ágil, moderna y orientada a las personas:

Uno de los desafíos centrales del próximo período será avanzar hacia una gestión universitaria más ágil, eficiente y orientada al servicio. Las universidades de excelencia han avanzado decididamente en la reducción de la burocracia innecesaria, la simplificación de procesos administrativos y el fortalecimiento de modelos de gestión basados en la confianza, la responsabilidad y la toma de decisiones informada por datos. En coherencia con estas tendencias, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso impulsará un proceso sistemático de modernización de su gestión institucional, con el propósito de facilitar el desarrollo de la docencia, la investigación, la creación y la vinculación con el medio, colocando siempre a las personas en el centro de los procesos. En este marco, se realizará una revisión integral de reglamentos, instructivos y procedimientos administrativos para eliminar duplicidades, armonizar normativas y actualizar disposiciones que han quedado obsoletas. Se promoverá el principio de “una necesidad, un procedimiento”, evitando tramitaciones redundantes, y se avanzará en la definición de plazos máximos para la tramitación administrativa, fortaleciendo la certeza institucional y la oportunidad en la toma de decisiones.

Un segundo eje estará orientado al rediseño de procesos con enfoque en las personas, analizando los procesos críticos desde la experiencia de estudiantes, académicos y funcionarios, con el propósito de eliminar pasos que no agregan valor y establecer flujos de trabajo más claros, con responsabilidades institucionales bien definidas y un responsable principal por proceso. Paralelamente, se profundizará la transformación digital de la gestión universitaria, avanzando desde la digitalización de formularios hacia la automatización inteligente de procesos mediante herramientas tecnológicas que permitan reducir tareas repetitivas y mejorar la eficiencia administrativa. Se continuará fortaleciendo la integración de los sistemas académicos, financieros y de gestión de personas, ampliando el uso de firma electrónica avanzada, repositorios institucionales únicos de documentos y plataformas integradas que faciliten la trazabilidad y la transparencia de los procesos.





Asimismo, se promoverá una delegación efectiva de responsabilidades, fortaleciendo una cultura de confianza institucional y avanzando en la descentralización de decisiones operativas hacia facultades, escuelas e institutos, con marcos claros de responsabilidad, control posterior y rendición de cuentas. De manera complementaria, se impulsará la profesionalización de los equipos de gestión universitaria mediante el desarrollo de perfiles técnicos especializados y programas permanentes de capacitación en mejora continua, gestión por procesos y uso de tecnologías digitales. La Universidad profundizará también una gestión basada en datos y evidencias, en coherencia con su política de gobernanza de datos, mediante el desarrollo de tableros de control institucional que permitan monitorear tiempos de respuesta, niveles de servicio y desempeño de los procesos, evitando la generación de reportes redundantes y favoreciendo información útil para la toma de decisiones. En materia de control institucional se avanzará hacia un modelo de control inteligente y proporcional, basado en criterios de riesgo e impacto, al mismo tiempo que se fortalecerá la coordinación entre direcciones y se promoverá una cultura institucional orientada al servicio, donde la gestión universitaria sea comprendida como un soporte esencial para el desarrollo de la docencia, la investigación, la creación artística y la vinculación con el medio, incorporando progresivamente la satisfacción de los usuarios internos como un indicador relevante del desempeño de los servicios administrativos.

4. Calidad de vida académica y bienestar de la comunidad universitaria:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reconoce que la proyección y fortaleza de su proyecto académico dependen, en gran medida, del bienestar integral de quienes sostienen cotidianamente su quehacer institucional: profesores, profesionales y funcionarios. Por esta razón, durante el período 2026–2030 se impulsará una política institucional orientada a fortalecer la calidad de vida en el trabajo universitario y en la carrera académica, promoviendo condiciones que permitan desarrollar plenamente la vocación universitaria y conciliar adecuadamente las responsabilidades profesionales con la vida personal y familiar. Esta política se sostendrá también en la continuidad de relaciones laborales armónicas y de largo plazo con las organizaciones sindicales, fortaleciendo los espacios de diálogo institucional y la construcción conjunta de soluciones frente a los desafíos futuros.

En este ámbito, es importante destacar que la Universidad ha dado pasos muy significativos durante los últimos años en materia de bienestar institucional. La PUCV ha avanzado progresivamente en la homologación de beneficios para académicos y funcionarios, fortaleciendo un sentido de comunidad basado en la equidad y el





reconocimiento del aporte de todas las personas que integran la vida universitaria. Entre estos avances destaca la implementación temprana de la jornada laboral semanal de 40 horas, como expresión concreta del compromiso institucional con un mejor equilibrio entre trabajo y vida personal.

Asimismo, la Universidad ha mantenido y fortalecido un conjunto de beneficios que constituyen un apoyo concreto para las familias de la comunidad universitaria. Entre ellos sobresale la beca de arancel del 100% para los hijos de académicos y funcionarios, contribuyendo de manera significativa al acceso a la educación superior de las nuevas generaciones. De igual modo, se ha consolidado el aporte institucional al Fondo de Bienestar, fortaleciendo los mecanismos de apoyo social y solidario de la comunidad universitaria.

En el ámbito de la salud, la Universidad ha incorporado recientemente el seguro oncológico en la Fundación Arturo López Pérez (FALP), medida que responde a una preocupación creciente por el aumento progresivo de las enfermedades oncológicas en la sociedad chilena y que constituye una forma concreta de acompañar y proteger a los miembros de la comunidad universitaria. Asimismo, como parte de una política orientada a favorecer el descanso y la vida familiar, la Universidad ha procurado mantener semanas de receso institucional, particularmente durante las vacaciones de invierno de los estudiantes y en el período comprendido entre Navidad y Año Nuevo, permitiendo que profesores, funcionarios y sus familias dispongan de tiempos reales de descanso, encuentro y renovación personal.

Sobre la base de estos avances, el programa de gobierno universitario para el período 2026–2030 buscará consolidar y proyectar una política institucional de gestión de personas que fortalezca el bienestar, el sentido de pertenencia y la cohesión de la comunidad universitaria. En este marco, la Universidad continuará promoviendo un equilibrio más armónico entre la vida académica, personal y familiar, reconociendo explícitamente el valor del tiempo personal y del cuidado de la familia como dimensiones legítimas del desarrollo profesional. Se impulsarán medidas de flexibilidad responsable en la organización del trabajo, especialmente en períodos de alta carga docente o investigativa, junto con políticas de corresponsabilidad parental y apoyo efectivo durante etapas de maternidad o cuidado de personas dependientes. Asimismo, se avanzará en la construcción de calendarios académicos que contribuyan a reducir la incertidumbre y la sobrecarga estacional.

De igual manera, se continuará fortaleciendo una carrera académica clara, justa y





predecible, que reconozca la diversidad de vocaciones presentes en la vida universitaria. La Universidad procurará también una distribución equilibrada y razonable de las cargas laborales, reconociendo de manera más explícita la diversidad de tareas que configuran el trabajo académico. En este sentido, se avanzará hacia modelos de planificación anual de compromisos que permitan armonizar docencia, investigación, creación, gestión y vinculación con el medio, considerando los perfiles y etapas de cada académico. Asimismo, se desarrollarán mecanismos que permitan reconocer formalmente labores frecuentemente invisibilizadas, como la gestión académica, la participación en comisiones, la tutoría de estudiantes o el acompañamiento formativo.

La calidad de vida académica está profundamente vinculada también con el sentido de propósito y el desarrollo profesional. Por esta razón, la Universidad promoverá oportunidades sistemáticas de perfeccionamiento académico y pedagógico, procurando que estas instancias contribuyan al crecimiento profesional sin generar sobrecarga adicional y fortaleciendo así las capacidades del cuerpo académico para enfrentar los desafíos contemporáneos de la educación superior.

Un elemento igualmente decisivo será el fortalecimiento de un clima laboral respetuoso, colaborativo y basado en el cuidado del trato cotidiano. En este ámbito, se promoverán liderazgos académicos cercanos y formativos, orientados a acompañar y potenciar el desarrollo de las personas, junto con mecanismos institucionales de prevención y mediación de conflictos que permitan resguardar un ambiente de respeto, confianza y cooperación.

Finalmente, la Universidad continuará fortaleciendo los sistemas de reconocimiento institucional, la participación académica en las decisiones relevantes y las condiciones materiales de trabajo, avanzando en infraestructura adecuada, soporte administrativo eficiente y herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo de las labores académicas y administrativas. De este modo, la PUCV seguirá consolidando una comunidad universitaria fundada en el respeto mutuo, la colaboración y el compromiso compartido con la misión formativa, científica y cultural de la Universidad.





5. Desarrollo integral del talento académico y profesional:

La excelencia en la formación de los estudiantes depende en gran medida de la calidad, compromiso y actualización permanente del cuerpo académico. Por esta razón, durante el período 2026–2030 la Universidad impulsará una política institucional orientada a fortalecer de manera sistemática el desarrollo integral del talento académico y profesional, promoviendo una docencia universitaria de alto nivel, centrada en el aprendizaje de los estudiantes, articulada con la investigación y comprometida con los desafíos del entorno.

En este marco, el Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria actualizado se ha consolidado como una orientación estratégica para el desarrollo progresivo de las capacidades docentes del profesorado, definiendo competencias y niveles de desarrollo que orientan los procesos de formación, evaluación y mejora continua de la enseñanza. En coherencia con este marco, se implementará un programa institucional de formación docente que ofrecerá trayectorias progresivas de desarrollo en ámbitos como la didáctica universitaria, el diseño de actividades de aprendizaje, la evaluación de los aprendizajes y la educación inclusiva. Este proceso comenzará con especial énfasis en los profesores de planta permanente no jerarquizada, considerando su dedicación principal a la docencia.

Un componente central de esta política será el desarrollo de sistemas de inducción, acompañamiento y mentorías, especialmente orientados a académicos que se inician en la carrera universitaria. A través de programas de mentoría entre pares, observación de clases con retroalimentación constructiva y asesoría pedagógica especializada, se buscará consolidar una cultura académica que valore el desarrollo académico entre profesores. En esta misma línea, se promoverá la creación de comunidades de aprendizaje al interior de las facultades, favoreciendo el intercambio de experiencias, la difusión de buenas prácticas y el impulso de procesos colectivos de innovación pedagógica y de investigación.

La Universidad promoverá también una integración significativa de las tecnologías educativas, capacitando al profesorado en el uso pedagógico de herramientas digitales, plataformas virtuales, recursos multimedia y sistemas de analítica del aprendizaje. En un contexto marcado por la expansión de la inteligencia artificial, se fomentará un uso crítico, ético y responsable de estas tecnologías, entendiendo que su incorporación debe orientarse siempre a mejorar la calidad del aprendizaje y no a sustituir el vínculo pedagógico entre profesores y estudiantes.





Del mismo modo, se impulsará el desarrollo de la investigación e innovación en docencia universitaria, fortaleciendo los fondos concursables destinados a proyectos de innovación pedagógica e incentivando la difusión y publicación de experiencias docentes que evidencien mejoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta línea permitirá consolidar una docencia basada en evidencia y contribuir al avance del conocimiento pedagógico en la educación superior.

En paralelo, se avanzará en una estrategia institucional orientada a atraer, desarrollar y retener talento académico, fortaleciendo la carrera académica y promoviendo condiciones que favorezcan el desarrollo profesional y personal de los profesores. En este contexto, se trabajará en la finalización del proyecto de carrera académica para los profesores no jerarquizados y docentes, consolidando un sistema que reconozca adecuadamente las distintas funciones académicas y promueva trayectorias profesionales claras y transparentes.

La Universidad fortalecerá también el reconocimiento institucional de la excelencia, estableciendo incentivos académicos y simbólicos que valoren las buenas prácticas. Se promoverán premios, distinciones y mecanismos de visibilización de experiencias docentes destacadas, contribuyendo a equilibrar de manera efectiva la valoración institucional de la docencia, la investigación y la gestión universitaria.

Asimismo, se fortalecerá el desarrollo de capacidades del personal de apoyo a la academia, reconociendo su rol fundamental en la implementación del modelo educativo institucional y en el funcionamiento cotidiano de las actividades docentes, investigativas y formativas.

Finalmente, se promoverá una mayor articulación entre docencia, investigación y vinculación con el medio, favoreciendo experiencias formativas conectadas con los desafíos reales del entorno social, cultural, productivo y territorial. De esta manera, los estudiantes podrán participar en proyectos, investigaciones y experiencias de aprendizaje situadas que fortalezcan su formación integral y su compromiso con el bien común.





6. Desarrollo de la infraestructura universitaria: espacios para una comunidad académica de excelencia:

Durante los últimos años la Universidad ha realizado un esfuerzo significativo para fortalecer y ampliar su infraestructura académica, con el propósito de ofrecer mejores condiciones para el desarrollo de la docencia de pregrado y postgrado, la investigación, la creación y la vida universitaria. Este proceso ha permitido aumentar de manera sostenida los metros cuadrados destinados a salas de clases, laboratorios, bibliotecas, espacios de estudio, áreas de encuentro y lugares de recreación para estudiantes, académicos y funcionarios. Asimismo, se han elevado de manera importante los estándares de construcción, terminaciones y equipamiento de los nuevos edificios universitarios, procurando que los espacios respondan a criterios contemporáneos de calidad, funcionalidad y bienestar.

En este marco, se ha puesto especial atención en mejorar la calidad de los espacios destinados a la vida universitaria, incluyendo baños, lugares de alimentación y áreas de encuentro de la comunidad. También se han incorporado espacios solicitados por los propios estudiantes y por la comunidad universitaria, tales como salas de lactancia, oficinas de contención y acompañamiento y nuevas áreas de estudio y permanencia en los campus. Las nuevas edificaciones han sido desarrolladas de acuerdo con estándares actuales de inclusión y accesibilidad universal, incorporando soluciones de movilidad para personas con discapacidad o movilidad reducida, al mismo tiempo que se han adaptado diversas construcciones preexistentes para avanzar progresivamente hacia una universidad más inclusiva. Paralelamente, se ha promovido que los distintos espacios universitarios alcancen mayores niveles de confort, limpieza y belleza, contribuyendo a fortalecer un entorno que favorezca el estudio, la investigación y la convivencia universitaria. En este proceso se ha priorizado especialmente la construcción y habilitación de salas de clases modernas y laboratorios para la docencia y la investigación, reconociendo que estos espacios constituyen el corazón del quehacer académico de la Universidad.

No obstante los avances alcanzados, aún persisten necesidades de infraestructura en diversas escuelas y unidades académicas. El crecimiento sostenido del número de estudiantes y el desarrollo de nuevas áreas del conocimiento han generado también nuevas demandas de espacios docentes, de investigación y de vida universitaria. Por esta razón, el programa de gobierno universitario para el período 2026–2030 contempla continuar fortaleciendo la infraestructura institucional mediante la construcción de nuevos espacios para la docencia, la investigación, la innovación, el deporte, la cultura y





el bienestar estudiantil. Asimismo, se impulsará la actualización del Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad —vigente desde el año 2008— junto con la elaboración o actualización de los respectivos planes directores de cada campus, con el propósito de proyectar de manera ordenada y estratégica el desarrollo futuro de la infraestructura universitaria.

Las tendencias internacionales muestran que las universidades más exitosas invierten de manera sostenida en la creación de campus integrados, sostenibles y centrados en las personas, donde los espacios físicos contribuyen al aprendizaje, la creatividad y la vida comunitaria. En coherencia con estas buenas prácticas, la Universidad continuará desarrollando proyectos de infraestructura que eleven los estándares de calidad, accesibilidad, inclusión y sostenibilidad de los espacios universitarios, asegurando que el crecimiento institucional se realice con visión de largo plazo, responsabilidad financiera y un profundo sentido de servicio a su comunidad académica.

7. Incorporación estratégica de la inteligencia artificial y la transformación digital:

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha realizado durante los últimos años avances significativos en materia de digitalización institucional, desarrollando nuevos sistemas informáticos, modernizando plataformas de gestión académica y avanzando en la digitalización de múltiples procesos administrativos. Estos progresos han permitido mejorar la eficiencia operativa de diversas unidades, fortalecer la gestión académica y avanzar hacia una mayor disponibilidad de información institucional para la toma de decisiones.

Junto con ello, la Universidad ha realizado un esfuerzo especialmente relevante para fortalecer la infraestructura tecnológica y la conectividad digital en todos sus campus y sedes. En el último tiempo se ha ampliado de manera significativa la cobertura de redes inalámbricas (Wi-Fi), aumentando los puntos de acceso y la calidad de la conectividad en los distintos espacios universitarios, con el propósito de garantizar que estudiantes, profesores y funcionarios puedan desarrollar sus actividades académicas con adecuados niveles de acceso digital. Los nuevos edificios universitarios se han diseñado y construido con altos estándares de conectividad, especialmente en los espacios destinados al trabajo de los estudiantes, favoreciendo entornos de aprendizaje que integran plenamente el uso de tecnologías digitales.

Asimismo, las salas de clases han sido progresivamente equipadas con nuevas tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje, incorporando sistemas audiovisuales,





herramientas digitales de apoyo a la docencia y equipamiento que permite desarrollar metodologías pedagógicas más activas e interactivas. De igual manera, la Universidad ha realizado una inversión significativa en la adquisición de licencias de software especializado, orientado a apoyar las distintas disciplinas académicas, permitiendo que estudiantes y profesores dispongan de herramientas tecnológicas actualizadas para el desarrollo de sus actividades formativas, de investigación y de creación. En esta misma línea, se han habilitado salas A3 en prácticamente todos los campus, facilitando el acceso a recursos computacionales avanzados y a plataformas tecnológicas necesarias para el aprendizaje en diversas áreas del conocimiento.

Sobre la base de estos avances, durante el período 2026–2030 la Universidad impulsará una estrategia integral de transformación digital, orientada a avanzar desde la digitalización de procedimientos hacia una modernización profunda de la gestión universitaria. La transformación digital supone repensar los procesos institucionales desde su diseño, incorporando tecnologías emergentes que permitan mejorar la eficiencia, la calidad de los servicios y la capacidad de innovación organizacional. En esta perspectiva, la Universidad promoverá el desarrollo de sistemas de información más integrados, plataformas tecnológicas robustas y procesos administrativos simplificados, que faciliten el trabajo académico y administrativo, mejoren la experiencia de estudiantes y profesores, y permitan avanzar hacia una gestión universitaria más ágil, eficiente y orientada al servicio de la comunidad.

Las tendencias internacionales muestran que las universidades de mayor desarrollo están implementando ecosistemas digitales integrados, en los que la gestión académica, la investigación, la planificación estratégica y los servicios universitarios se apoyan en plataformas tecnológicas interoperables, sistemas avanzados de análisis de datos institucionales y herramientas de automatización de procesos. Estas transformaciones permiten optimizar el uso de los recursos, mejorar la transparencia de la gestión y fortalecer la capacidad institucional para anticipar desafíos y tomar decisiones basadas en evidencia.

En este contexto, uno de los ejes estratégicos del próximo período será la incorporación progresiva de herramientas de inteligencia artificial en la gestión universitaria. La irrupción de la inteligencia artificial está transformando profundamente el funcionamiento de las organizaciones y de las universidades en todo el mundo, al permitir procesar grandes volúmenes de información, identificar patrones complejos, mejorar la eficiencia de los procesos administrativos y apoyar la toma de decisiones estratégicas. Universidades líderes están integrando estas tecnologías en ámbitos como





el análisis de datos institucionales, la planificación académica, la gestión de servicios estudiantiles, la optimización de procesos administrativos y el apoyo a la toma de decisiones institucionales.

Siguiendo estas tendencias, la PUCV impulsará una estrategia institucional para la adopción responsable de la inteligencia artificial, que permita aprovechar sus beneficios manteniendo siempre el liderazgo del juicio humano y el respeto por los principios éticos que orientan el quehacer universitario. Esta estrategia considerará el desarrollo de marcos normativos y orientaciones institucionales para su uso responsable en la docencia, la investigación y la gestión, en línea con las prácticas que hoy están adoptando un número creciente de universidades en el mundo.

Asimismo, la Universidad promoverá la formación y capacitación de sus equipos académicos y administrativos en el uso estratégico de herramientas digitales y de inteligencia artificial, reconociendo que las capacidades humanas para comprender, interpretar y utilizar estas tecnologías serán un factor decisivo para el desarrollo institucional en los próximos años. De esta manera, la transformación digital de la Universidad no se limitará a la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas, sino que se orientará a fortalecer las capacidades de su comunidad universitaria para desenvolverse en un entorno crecientemente digitalizado, complejo e interconectado.

En conjunto, estas acciones permitirán consolidar un modelo de gestión universitaria moderno, basado en información, apoyado en tecnologías digitales avanzadas y centrado en las personas, contribuyendo a fortalecer la calidad de los servicios universitarios, la eficiencia institucional y la capacidad de la PUCV para enfrentar los desafíos del sistema de educación superior en las próximas décadas.

8. Mejora continua de los servicios universitarios y experiencia de la comunidad:

Una universidad de excelencia no solo se mide por la calidad de su docencia y su investigación, sino también por la calidad de los servicios que ofrece a su comunidad. La vida universitaria se desarrolla cotidianamente en múltiples dimensiones que influyen directamente en la experiencia formativa de los estudiantes y en las condiciones de trabajo de académicos y funcionarios. Por esta razón, el fortalecimiento permanente de los servicios universitarios constituye un componente esencial del desarrollo institucional.

Durante los últimos años, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha realizado





esfuerzos relevantes para mejorar los servicios asociados a la vida universitaria. Se han fortalecido los sistemas de mantención de infraestructura, limpieza y seguridad en los distintos campus y sedes, elevando progresivamente los estándares de calidad en estos ámbitos. Asimismo, se han desarrollado nuevas instalaciones destinadas al bienestar de la comunidad universitaria. Estos avances han sido acompañados por un esfuerzo institucional por mejorar la iluminación de los campus, ampliar la conectividad digital y fortalecer los servicios de apoyo al aprendizaje, la salud y el bienestar estudiantil.

En el ámbito de los servicios académicos y administrativos, la Universidad también ha avanzado en la modernización de plataformas de atención y gestión, en la digitalización de diversos procesos y en el fortalecimiento de unidades orientadas al apoyo directo de los estudiantes, tales como los programas de acompañamiento académico, bienestar estudiantil y orientación universitaria. En esta misma línea se explica la creación del Centro de Atención y Apoyo a los Estudiantes, ubicado en el primer piso del edificio Gimpert, concebido como un espacio integrado que facilita el acceso a diversos servicios universitarios, simplificando trámites y mejorando la experiencia de atención de los estudiantes. Esta iniciativa representa un paso importante hacia una gestión de servicios más cercana, coordinada y centrada en las necesidades de la comunidad estudiantil.

Durante el período 2026–2030 se buscará consolidar una cultura institucional centrada en la experiencia de los usuarios, promoviendo estándares de calidad en todos los servicios universitarios y desarrollando mecanismos sistemáticos de evaluación, monitoreo y mejora continua. Se avanzará en la implementación de modelos de gestión de servicios que incorporen indicadores de desempeño, sistemas de retroalimentación de usuarios y procesos periódicos de revisión de estándares, con el propósito de asegurar una atención oportuna, eficiente y de calidad para estudiantes, académicos y funcionarios.

En este contexto, se implementará un programa institucional de capacitación y evaluación de los coordinadores y supervisores de los campus y sedes, quienes cumplen un rol clave en la gestión cotidiana de los servicios universitarios. Este programa estará orientado a fortalecer sus capacidades en gestión de servicios, liderazgo operativo, resolución de problemas y atención a usuarios, incorporando herramientas de monitoreo de calidad y evaluación de desempeño. De este modo, los coordinadores y supervisores se constituirán efectivamente en agentes activos de mejora continua, capaces de identificar oportunidades de perfeccionamiento en los servicios y de responder con mayor rapidez y eficacia a las necesidades de profesores, estudiantes y funcionarios.

Asimismo, se establecerán orientaciones operativas más claras para el personal técnico





de los campus y sedes, con el propósito de asegurar que las salas de clases, laboratorios y otros espacios académicos se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento, limpieza y disponibilidad antes del inicio de las actividades docentes. Esto implicará la definición de protocolos de revisión y preparación de espacios, la coordinación anticipada con las unidades académicas y la implementación de mecanismos de supervisión que garanticen que los procesos de enseñanza y aprendizaje puedan comenzar en entornos adecuados para el trabajo académico.

Las universidades de referencia internacional han adoptado progresivamente modelos de gestión centrados en el usuario, inspirados en enfoques como el student experience, el service design y la gestión integral de campus. Estas prácticas consideran que la calidad de los servicios universitarios —desde la atención administrativa hasta la mantención de los espacios físicos— influye directamente en la satisfacción, el sentido de pertenencia y el éxito académico de los estudiantes. En este contexto, la Universidad promoverá una visión integrada de los servicios universitarios, orientada a facilitar la vida académica, fortalecer la comunidad universitaria y ofrecer entornos de estudio y trabajo que reflejen los valores de excelencia, respeto y cuidado de las personas que inspiran el proyecto educativo de la PUCV.

9. Sostenibilidad financiera, alianzas estratégicas y responsabilidad ambiental:

La sostenibilidad financiera constituye una condición esencial para el desarrollo armónico, responsable y proyectivo de la Universidad. No es posible consolidar un proyecto académico de excelencia, sostener políticas de bienestar, impulsar nuevas obras de infraestructura, fortalecer la investigación o ampliar las capacidades institucionales si no se dispone de una base económica sólida, previsible y cuidadosamente administrada. Por esta razón, durante los últimos años la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha procurado resguardar con especial responsabilidad el orden financiero de la institución, entendiendo que este constituye uno de los pilares fundamentales para dar estabilidad al quehacer universitario y proteger su misión de largo plazo.

Mantener el orden financiero en la Universidad es una tarea de la mayor importancia. En un contexto nacional e internacional marcado por la incertidumbre económica, la inflación, el aumento de costos operacionales y las nuevas exigencias del sistema de educación superior, la prudencia en la administración de los recursos no es solo una virtud técnica, sino una responsabilidad institucional y ética. Una universidad que cuida su equilibrio financiero cuida también su capacidad de cumplir sus compromisos, de





sostener la confianza de su comunidad y de proyectar con seriedad sus decisiones estratégicas. Por ello, la PUCV ha consolidado un conjunto de orientaciones y criterios para evitar desequilibrios económicos en la formulación y ejecución de los presupuestos universitarios, promoviendo una cultura de responsabilidad, realismo, gradualidad y disciplina presupuestaria en todas sus instancias de gestión.

Estas orientaciones han permitido que la formulación de los presupuestos institucionales se realice con especial atención al equilibrio entre ingresos y egresos, la priorización de los gastos estratégicos, la evaluación rigurosa de nuevos compromisos permanentes y la adopción oportuna de medidas preventivas frente a eventuales riesgos. Esta forma de conducción financiera ha evitado improvisaciones y ha contribuido a que la Universidad pueda avanzar en su desarrollo sin comprometer indebidamente su estabilidad futura. Gracias a este orden financiero, la PUCV ha podido sostener en los últimos años una parte muy significativa de sus compromisos con las personas y con las unidades académicas, preservando condiciones de funcionamiento, apoyo y proyección para el desarrollo de la docencia, la investigación, la innovación y la vinculación con el medio.

De manera particularmente relevante, esta estabilidad ha permitido resguardar el valor adquisitivo de las remuneraciones de académicos y funcionarios, cubriendo los efectos de la inflación y, en algunos casos, incorporando incrementos porcentuales en los ingresos. Este es un hecho de gran importancia, porque da cuenta de una gestión que no solo cuida los balances contables, sino que comprende que detrás de cada decisión financiera existen personas, familias, trayectorias laborales y comunidades de trabajo que requieren certidumbre y reconocimiento. La responsabilidad financiera, bien entendida, no se opone al compromiso con las personas; por el contrario, es la condición que hace posible honrar dicho compromiso en el tiempo.

Durante los últimos años, la PUCV ha fortalecido de manera significativa su gestión financiera, permitiendo sostener importantes inversiones en infraestructura, investigación, transformación tecnológica y desarrollo institucional, sin perder de vista la necesidad de resguardar la estabilidad global de la Universidad. El desafío del próximo período será consolidar aún más esta sostenibilidad, fortaleciendo la eficiencia en la gestión de recursos, perfeccionando los mecanismos de control y seguimiento presupuestario, y promoviendo una asignación cada vez más estratégica de los recursos disponibles. Ello supone profundizar una lógica de gestión financiera que combine prudencia con visión de futuro, cuidado del presente con capacidad de inversión, y equilibrio presupuestario con impulso al desarrollo institucional.





Junto con ello, será necesario diversificar las fuentes de financiamiento de la Universidad, de modo de reducir vulnerabilidades y ampliar las capacidades de acción institucional. En este marco, se impulsará el desarrollo del Endowment PUCV, instrumento clave para fortalecer la autonomía financiera de la institución y asegurar la sostenibilidad de proyectos estratégicos de largo plazo. La consolidación de este instrumento permitirá proyectar una base complementaria de financiamiento, capaz de apoyar iniciativas académicas, científicas, patrimoniales y formativas de especial relevancia para el futuro de la Universidad, especialmente en el horizonte del Centenario.

Asimismo, la Universidad continuará fortaleciendo sus alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y con empresas proveedoras de excelencia, procurando relaciones basadas en la confianza, la calidad, la transparencia y la eficiencia. Estas alianzas no solo contribuyen a optimizar la gestión de recursos y servicios, sino también a ampliar las oportunidades de colaboración y desarrollo institucional, siempre en coherencia con la misión, los principios y las prioridades de la Universidad.

Finalmente, la sostenibilidad financiera deberá avanzar de manera articulada con la responsabilidad ambiental. La administración responsable de una universidad contemporánea exige comprender que la sostenibilidad no es únicamente económica, sino también ecológica y social.

Por esta razón, la PUCV seguirá avanzando en la implementación de su estrategia institucional de carbono neutralidad al año 2035, promoviendo decisiones de inversión, infraestructura, operación y consumo cada vez más compatibles con el cuidado de la casa común. De este modo, la Universidad reafirma su compromiso con un desarrollo sostenible integral, que resguarde simultáneamente la solidez financiera de la institución, la calidad de vida de su comunidad y la responsabilidad con el medio ambiente.





PROGRAMA DE RECTORÍA



SIGAMOS CONSTRUYENDO FUTURO

RECTOR PUCV
2026 - 2030

